

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.823

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Jueves, 16 de noviembre de 1928

## DEL MOMENTO

### HAY QUE ACTUAR SIN DESCANSO

No nos cansaremos de ponderar la eficacia del concurso de la opinión en los negocios públicos, y es lástima que el pueblo español no se dé cuenta de que si se le gobierna dentro de sistemas políticos verdaderamente democráticos es porque él se desentiende de cosas tan vitales para sus intereses.

No hacía falta en España una revolución sangrienta. Precisamente los partidarios del mal son tan cobardes que, apenas formulada una amenaza en serio, cederían el campo dando la espalda.

No es preciso otra cosa que hacer voto de presencia cuando llegara la ocasión; pero acto de presencia con resolución de obtener el triunfo. El camino que nosotros propugnamos es el que tiene por límite las urnas electorales, que no vienen siendo intérpretes de la voluntad ciudadana, sino expresión del caciquismo con todas sus viles coacciones y todas sus vergonzosas corrupciones.

No tendremos derecho a quejarnos si, después de presenciar cosas tan lamentables como las que la actualidad nos brinda, seguimos pensando que la vida pública entrará en cauces honestos de abnegación y patriotismo sin la intervención de los ciudadanos.

En España es acaso donde el Poder público refleja con más triste claridad las plagas del caciquismo, el compadrazgo, el escándalo y el liberalismo político, formadas por la incomprensible abstención del pueblo.

Fijemos nuestra atención en Italia, donde un mal análogo llevaba por caminos de ruina al país, y veremos cómo la opinión pública triunfa y se impone hasta disponer de los resortes del Gobierno.

Pero es preciso mirar el ejemplo de Italia con su fascismo salvador en España y en estos días se nos ofrece un testimonio de arrolladora fuerza convincente?

El pueblo no estaba conforme con la actuación de las Juntas de Defensa, y están ya disueltas por el Gobierno, durante cuyo mandato venían actuando con más descaro y extralimitaciones.

¿Quién ha impuesto su voluntad sino la opinión pública? No somos nosotros solos quienes opinan así.

Nuestros colegas «El Cantábrico» y «El Diario Montañés», en cuanto a esta región de España, piensan de igual modo.

Dice el primero:

«El arranque del señor Millán Astray ha levantado en su seno a la pública opinión. Con la misma unanimidad con que se quiso que fuese nuestro Ejército a castigar a los reñidos a raíz del desastre de Annual, se ha querido ahora que desapareciera las Juntas de Defensa. Y al Gobierno se le ha evaporado de pronto la indecisión y la timidez; ha recobrado el carácter del ánimo, ha cerrado los ojos y en plena borrasca ha dicho: «¡Gente y adentro!» La opinión y casi todo el Ejército se lo agradecerán, aunque sabe bien el pueblo que con este rasgo de valor no nos hubieran acordado los conservadores si no se hubieran visto precisados esta vez a dejarse impulsar por la opinión pública».

La cual, estimulada por este éxito feliz, se debiera resolver a vivir siempre alerta, a no dormirse como el camión llevado por la corriente, a reorganizarse con frecuencia su pensamiento; a colaborar, aunque no se lo permitan, por medio de la presión, en las obras de gobierno, porque así podría haber situaciones gubernamentales sólidas y prestigiosas.»

Y opina el segundo:

«El señor Sánchez Guerra ha aprovechado las excepcionales ventajas que la actual situación le brindaba, para acometer la disolución de las Juntas. La opinión se ha manifestado contra ellas de un modo inequívoco, expresivo y ruidoso, y más peligro había para los gobernantes en cerrar los ojos a sus requerimientos que en acometer de frente la resolución del llamado problema militar, que antes aparecía henchido de riesgos. El Gobierno, por tanto, ha actuado en el sentido de la línea de menor resistencia al disolver las Juntas militares.»

Es decir, que este triunfo de la opinión, del pueblo, debe servirnos de ejemplo para la solución de otros problemas, igualmente graves, y que los conservadores soslayan porque los ciudadanos no nos damos cuenta del inmenso poder que nos asiste.

¿Cuándo será la hora de que el pueblo español piense un poco en lo que verdaderamente le importa?

DEL GOBIERNO CIVIL.

### El conflicto de la Resoluciona, solucionado.

El gobernador civil de la provincia de Santander tenía que comunicar a los representantes de los peñeros de la localidad que, después de varias conferencias con las partes interesadas, había quedado solucionado el conflicto planteado en la Resoluciona, industria establecida en Nueva Campaña, y cuyo litigio se planteó por el despido de personal.

Las bases de avenio han quedado acordadas, según el señor Serrán comunicó a los periodistas, despidiéndose de los operarios, innecesarios por falta de trabajo, siendo ellos los más antiguos en la industria citada, en virtud del orden de antigüedad se re-

sumó también participó a los reporteros del gobernador civil que había visitado a los comedores que funcionan por cuenta de la Junta de protección, a la Resoluciona, satisfaciendo verdaderamente el trato que en ellos se

después visitó el señor Serrán la Resoluciona Económica, de la que se surten los comedores, y en la que se encuentran por determinado tiempo: madres lactantes, felicitando con verdadera efusión a las buenisimas trabajadoras de tal establecimiento.

La conversación con los noticieros terminó la autoridad civil diciendo que hoy se reunirá la Junta de protección a la Infancia para tratar de las necesidades e innovaciones que pueden ser satisfechas muy directamente.

MARGEN.

### Notas militares.

DESTINO

La vacante de teniente ayudante del primer batallón del regimiento de Valencia, que quedó libre por el ascenso de don Manuel Gómez Zaldívar, ha sido cubierta por el teniente de anetalladoras don Manuel Obeso Pardo.

AFRICA

Dentro de breves días marchará al batallón expedicionario del 23 de línea el sargento de dicho Cuerpo don Lamberto Gómez, querido amigo nuestro.

Mucha suerte le deseamos por las tierras africanas.

MARGEN.

MARGEN.

MARGEN.

MARGEN.

MARGEN.

MARGEN.

MARGEN.

## Impresiones literarias.

### Un libro póstumo del poeta montañés.

A su marcha nos ha dejado una casa, es muy largo el viaje que nuestro poeta lleva a efecto, y como recuerdo último de su paso entre nosotros, nos deja un libro de «Memorias». Uno que fué en su vida de los íntimos en las cosas del espíritu fué el encargado de darnoslo a conocer. Ese, con galana pluma, entristecida por la pérdida del amigo, ha puesto en nuestras manos las «Memorias de uno a quien no sucedió nada».

Don Alberto López Argüello ha prolongado el libro póstumo del poeta montañés; ha desparramado sobre él las florecillas pálidas del recuerdo y dado nueva vida a las páginas que forjara en sus días el exquisito autor de «La Golondrina».

Es el libro póstumo del malogrado don Enrique, una de las cosas que mejor declaran la época brillante del Santander próspero del siglo XIX, acaso sea el último que nos pueda referir de la vida de nuestros padres y abuelos, pues ya hoy miramos el pretérito como una cosa sin interés, cerrando con ello la historia y negando la investigación del porvenir.

¿Cuántas cosas agradables nos refiere don Enrique en su libro! ¿Cuánta amenidad reside en las pintorescas escenas que en él retrata! ¿Cómo cree el espíritu remontándose al tiempo en que aquel genio de la sabiduría y la memoria comenzaba a triunfar por España, cubriendo de gloria el nombre de la Montaña (don Marcelino Menéndez Pelayo)! ¿Cómo siente uno renacer el ideal que conducía a la juventud del pasado siglo y no a los positivistas que por mediación de explotados deportes hoy parecen subyugarla!

Aquellas veladas literarias, representaciones teatrales, juegos florales... etc., etc., todo vibra de nuevo en las hojas de este libro, que como dice y dice bien su prologuista, el delicado poeta López Argüello, «es libro apacible, todo gracia y primor, todo serenidad y equilibrio, fué lento y pensosamente elaborado; y acaso pocas veces como en esta ocasión refieren tan recias batallas la materia desfalleciente y el espíritu hambriento de gloriosas actividades».

No es ninguna obra capital que ponga la más brillante laureada a un poeta; pero es, si en ello la investigación se quiere poner con el recuerdo, un compendio que guarda los momentos más felices de una ciudad, como así también cobija los infortunios del mismo pueblo.

Es un libro que canta las delicias del tiempo viejo, en el que vemos a los hombres que supieron seguirnos como hoy es difícil que encontremos quienes puedan ejecutarlo como ellos; es un libro en que sin tener presiones de tal, nos da idea de la España del siglo XIX y primeros del XX; es mariposa que nace con esplendorosas colores; vive, alegre nuestro espíritu, absorbe la miel de las más delicadas flores de su época y nos la transmite trocada en bellas narraciones...

Fué lo último, que nos dejó al emprender su viaje a la Eternidad; su alma cristiana no podía marchar sin «círculos caídos», y en este libro póstumo la Montaña recoge las últimas palabras de su ingenio. A ella van dirigidas, de ella habla y por nadie más que por ella fueron impelidas.

Hoy que las tiene en su poder, de un ser recordado por los montañeses, no, de no hacerlo así, sería una desgracia el negarnos a saber lo que nos dice aquel poeta cuyos versos fueron dejando en vida la nobleza de su alma y los ademanes señoriales de su hidalga condición, y cuya prosa no cavando como bálsamo en los corazones de quienes le han leído, que no pueden olvidar la gallanura y nobleza del poeta montañés, que anhela en sus obras el bienestar para todos los mortales.

LUIS RIERA CANZO.

### Mutualidad Obrera Maurista.

Habiendo fallecido el socio de esta Mutualidad, Domingo Ventosa (que en paz descanse), mañana, viernes a las ocho, se celebrará, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) una misa en sufragio de su alma.

La Junta directiva suplica muy encarecidamente a los socios y sus familias no dejen de asistir a tan piadoso acto.

## Sesiones municipales.

### La Comisión de Policía y el expedienteo.

Presidida por el alcalde accidental don Angel Ereñosa, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

A ella estuvieron presentes los concejales señores Gavilán, Velasco, Vega Lamera (don Rafael), Jado, Pareda, Campos, Ruiz, Gómez, Ortiz, Rodríguez, Castillo, San Martín, Herbón, Vázquez, Lastra, Torre, Rodríguez, Polvorinos, Mateo, Ontavilla, Muñoz, Ramos, Alonso, Vayas y Raba.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

Se concede una licencia al concejal señor Jado.

Se leen varias proposiciones, que pasan a las Comisiones respectivas.

Se da cuenta del fallecimiento del administrador del Matadero y se acuerda anunciar la vacante del puesto y que pase a la Comisión oportuna, para que vea de proveerla, por medio del escalafón.

Una comunicación de la Dirección general de Propiedades e Impuestos fallando en contra el recurso de alzada interpuesto por el Municipio, es leída también.

Se da cuenta de la resolución gubernativa recaída en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra una determinación de la Compañía para el Abastecimiento de Aguas de Santander, relativa al aforo del consumo público de agua.

### La Comisión de Policía y el expedienteo.

antes a dicho jefe, y el señor García sostiene dicho dictamen.

El señor Polvorinos entiende que no es una cuestión nimia, pero que no debe presentarse al Ayuntamiento sin la contraprotesta de otros bomberos que la han presentado así.

La instancia origen de la discusión es un documento en el que se denuncia que el jefe de bomberos municipales obliga a que pasen por su mano los documentos o correspondencia oficial a ellos dirigida.

El señor Ramos solicita que se unan al expediente todas las solicitudes enviadas, sean de protesta o no, y se depuren las responsabilidades que existan, castigando al que lo merezca.

El señor Mateo razona la cuestión, manifestando que no se puede formar un expediente sin darse cuenta primero los concejales del asunto en el que van a intervenir.

Estima naturalmente lógico el oír a las dos partes antes de traer el asunto a la Corporación para proponer un expediente, ya que resultaría absurdo, según dice, que un juez procesase a nadie sin previamente oírle.

Añade que sin tales requisitos no puede ni debe autorizarse tal expedienteo.

Termina diciendo que la Comisión de Policía no ha obrado debidamente en la cuestión.

El señor Vega Lamera interviene oportunamente. Habla de la gravedad que puede entrañar el asunto tratado y plantea la diferencia de criterio que existe sobre el particular entre dos individuos de la Comisión de Policía. Dice que ésta no puede nunca venir con interrogaciones y decir claramente si procede o no lo que se pide. Afirma que la Comisión sí que ha procedido con precipitación.

Añade que él no ve más que un caso de prudencia en lo que exige el jefe de bomberos en cuanto a que sea él el encargado de entregar las correspondencias oficiales, con lo cual no consigue más que una responsabilidad si tardase en entregarla vitando de paso, en favor de los interesados, el que anden de mano en mano tales oficios, cartas o lo que sea, exiguos además a cualquier extravío.

El señor Torre dice que debió la Comisión antes de nada oír a las dos partes.

Rectifica el señor Ruiz y confiesa el error en que se encuentra la Comisión de Policía.

El señor Castillo pide que vuelva al asunto a ella para que proceda en virtud de las facultades que la ley le concede, como debió hacerlo antes.

Y si no sabe—termina el edil—, que se vaya y ya iremos nosotros a su vida.

Rectifican casi todos los señores concejales, y al fin, y una vez manifestada la divagación en la lógica de los capitulares, que pretenden el expediente al jefe de bomberos municipales, queda convenido el aprobar el dictamen que se presente, pero no contra persona determinada, sino para poner en claro todo lo que ocurra.

Y en votación nominal se acordó continuar en el hemiciclo.

Los excedentes de cupo.

Testimoniando un agradecimiento.

Hoy será licenciado el segundo grupo del cupo de instrucción, que fué revistado por el general gobernador de la plaza, señor Castell, en los arenales de Maliaño.

Este grupo estaba mandado por su teniente instructor don Amadeo Tejeiro, quien fué felicitado por el buen estado de instrucción de los reclutas a su mando.

Los reclutas del segundo grupo revalorarán al señor Tejeiro una artística petaca de plata, con esta inscripción: «A. T. Los excedentes de 1928». Queriendo de esta manera testimoniar a su jefe el agradecimiento a su perseverancia por lograr de los reclutas el hacerlos soldados bien instruidos, así como por su bondad y caballerosidad demostrada durante el tiempo que estos soldados han estado en filas.

Deseamos felicitar al señor Tejeiro, al que le profesamos sincero y leal aprecio.

Después de hablar determinados concejales, se conviene en negar el aumento de sueldo que solicitan don José Hernández y don Pablo Núñez.

Se niega la condonación de un arbitrio solicitada por don Luis de la Revilla.

La Comisión de Policía presenta un dictamen para que se forme expediente al jefe de los bomberos municipales.

La discusión promovida con tal motivo dura cerca de una hora, interviniendo varios señores ediles.

De los primeros en hacer uso de la palabra son los señores Ruiz y García (don Cándido), presidente este último y vocal el primero de referida Comisión, entablándose un diálogo graciosísimo que pone de relieve que no están de acuerdo ambos señores en lo que presentan a la Corporación municipal.

El señor Ruiz afirma que no es lo acordado traer el dictamen, sino oír

### La Comisión de Policía y el expedienteo.

antes a dicho jefe, y el señor García sostiene dicho dictamen.

El señor Polvorinos entiende que no es una cuestión nimia, pero que no debe presentarse al Ayuntamiento sin la contraprotesta de otros bomberos que la han presentado así.

La instancia origen de la discusión es un documento en el que se denuncia que el jefe de bomberos municipales obliga a que pasen por su mano los documentos o correspondencia oficial a ellos dirigida.

El señor Ramos solicita que se unan al expediente todas las solicitudes enviadas, sean de protesta o no, y se depuren las responsabilidades que existan, castigando al que lo merezca.

El señor Mateo razona la cuestión, manifestando que no se puede formar un expediente sin darse cuenta primero los concejales del asunto en el que van a intervenir.

Estima naturalmente lógico el oír a las dos partes antes de traer el asunto a la Corporación para proponer un expediente, ya que resultaría absurdo, según dice, que un juez procesase a nadie sin previamente oírle.

Añade que sin tales requisitos no puede ni debe autorizarse tal expedienteo.

Termina diciendo que la Comisión de Policía no ha obrado debidamente en la cuestión.

El señor Vega Lamera interviene oportunamente. Habla de la gravedad que puede entrañar el asunto tratado y plantea la diferencia de criterio que existe sobre el particular entre dos individuos de la Comisión de Policía. Dice que ésta no puede nunca venir con interrogaciones y decir claramente si procede o no lo que se pide. Afirma que la Comisión sí que ha procedido con precipitación.

Añade que él no ve más que un caso de prudencia en lo que exige el jefe de bomberos en cuanto a que sea él el encargado de entregar las correspondencias oficiales, con lo cual no consigue más que una responsabilidad si tardase en entregarla vitando de paso, en favor de los interesados, el que anden de mano en mano tales oficios, cartas o lo que sea, exiguos además a cualquier extravío.

El señor Torre dice que debió la Comisión antes de nada oír a las dos partes.

Rectifica el señor Ruiz y confiesa el error en que se encuentra la Comisión de Policía.

El señor Castillo pide que vuelva al asunto a ella para que proceda en virtud de las facultades que la ley le concede, como debió hacerlo antes.

Y si no sabe—termina el edil—, que se vaya y ya iremos nosotros a su vida.

Rectifican casi todos los señores concejales, y al fin, y una vez manifestada la divagación en la lógica de los capitulares, que pretenden el expediente al jefe de bomberos municipales, queda convenido el aprobar el dictamen que se presente, pero no contra persona determinada, sino para poner en claro todo lo que ocurra.

Y en votación nominal se acordó continuar en el hemiciclo.

Los excedentes de cupo.

Testimoniando un agradecimiento.

Hoy será licenciado el segundo grupo del cupo de instrucción, que fué revistado por el general gobernador de la plaza, señor Castell, en los arenales de Maliaño.

Este grupo estaba mandado por su teniente instructor don Amadeo Tejeiro, quien fué felicitado por el buen estado de instrucción de los reclutas a su mando.

Los reclutas del segundo grupo revalorarán al señor Tejeiro una artística petaca de plata, con esta inscripción: «A. T. Los excedentes de 1928». Queriendo de esta manera testimoniar a su jefe el agradecimiento a su perseverancia por lograr de los reclutas el hacerlos soldados bien instruidos, así como por su bondad y caballerosidad demostrada durante el tiempo que estos soldados han estado en filas.

Deseamos felicitar al señor Tejeiro, al que le profesamos sincero y leal aprecio.

SE AGRAVA LA SITUACION

En Madrid, Barcelona, Valladolid, Valencia y Salamanca hubo ayer sangrientos choques entre los estudiantes y la fuerza pública.

Un guardia hiere gravemente a cuatro estudiantes madrileños.-Las colisiones en Barcelona.-En Salamanca resultan tres estudiantes gravemente heridos.-En Valladolid, dos.-El claustro universitario de Madrid acuerda pedir la destitución del Director general de Orden público.-El Ateneo de Madrid aboga por la huelga general el día 17 y por la inhabilitación pública del señor Millán de Priego.-Se estima como muy difícil la situación del Gobierno.

EN MADRID GRAVÍSIMO INCIDENTE MADRID, 15.—Tenemos noticia de un grave incidente registrado esta mañana en las inmediaciones de la Facultad de Medicina. Un grupo de estudiantes marchaba por la calle de Atocha abajo, dando vivas a Millán Astray. Un guardia de Seguridad invitó cortésmente a los estudiantes a que se disolvieran. Los alumnos, lejos de hacerlo así echaron en cara al guardia su irrespetuoso proceder. Los estudiantes entonces... (Censura). Se hicieron fuertes en San Carlos... (Más censura, que termina cuando nuestro corresponsal pasa a otra cosa).

EN MADRID GRAVES ACUERDOS DE LOS ESTUDIANTES A las cuatro y media de la tarde se reunieron los estudiantes en la Facultad de Medicina. Se pronunciaron discursos muy enérgicos. Se acordó pedir el cierre de las Universidades y de todas las Escuelas especiales. Declarar la huelga general hasta que sea destituido el director general de Orden público. Trasladar estos acuerdos a sus compañeros de provincias pidiéndoles solidaridad. Comprometerse a no volver a clase hasta el día 7 de diciembre, en que comenzarán las vacaciones de Pascua, si no se les da satisfacción. ACUERDOS DEL ATENEO En el Ateneo se ha celebrado hoy una asamblea para protestar contra los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos. Se acordó adherirse a las peticiones formuladas por los estudiantes en su reunión. Pedir que se forme un expediente al director general de Orden público, no sólo por la culpabilidad en que haya incurrido por los sucesos de hoy, sino también para que sea separado del Cuerpo de la Administración del Estado a que pertenece. Además se invitará a los estudiantes y a los obreros a declarar la huelga general el día 17 si no se accede a sus pretensiones, e invitar al vecindario madrileño a la celebración de una manifestación monstruosa de protesta contra Millán de Priego, que podrá tener lugar el día 19.

EN MADRID GRAVES ACUERDOS DE LOS ESTUDIANTES A las cuatro y media de la tarde se reunieron los estudiantes en la Facultad de Medicina. Se pronunciaron discursos muy enérgicos. Se acordó pedir el cierre de las Universidades y de todas las Escuelas especiales. Declarar la huelga general hasta que sea destituido el director general de Orden público. Trasladar estos acuerdos a sus compañeros de provincias pidiéndoles solidaridad. Comprometerse a no volver a clase hasta el día 7 de diciembre, en que comenzarán las vacaciones de Pascua, si no se les da satisfacción. ACUERDOS DEL ATENEO En el Ateneo se ha celebrado hoy una asamblea para protestar contra los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos. Se acordó adherirse a las peticiones formuladas por los estudiantes en su reunión. Pedir que se forme un expediente al director general de Orden público, no sólo por la culpabilidad en que haya incurrido por los sucesos de hoy, sino también para que sea separado del Cuerpo de la Administración del Estado a que pertenece. Además se invitará a los estudiantes y a los obreros a declarar la huelga general el día 17 si no se accede a sus pretensiones, e invitar al vecindario madrileño a la celebración de una manifestación monstruosa de protesta contra Millán de Priego, que podrá tener lugar el día 19.

EN VALLADOLID VALLADOLID, 15.—Con motivo de los actos organizados por los estudiantes en señal de protesta contra las Juntas militares, hubo hoy varias colisiones entre éstos y la fuerza pública. Hay dos estudiantes heridos de gravedad. EN VALENCIA VALENCIA, 15.—Frente a la redacción de «El Mercantil Valenciano» hubo hoy una gran refriega entre los estudiantes y los guardias. Un sujeto que salió de la redacción de dicho diario hizo varios disparos, que sembraron la alarma. Los ánimos están excitadísimos. Los estudiantes acordaron ir a la huelga en señal de protesta.

EN SALAMANCA SALAMANCA, 15.—Los estudiantes organizaron hoy una manifestación, durante la cual sostuvieron una refriega con la fuerza pública. Hay tres estudiantes heridos de gravedad y varios detenidos. Reina gran efervescencia. La población está consternada. Los estudiantes han tomado importantes acuerdos. LA SITUACION ES GRAVE A última hora se decía por autorizadas personalidades políticas que con motivo de las determinaciones adoptadas, no sólo por los estudiantes de toda España, sino por los claustros y por las entidades, la situación del Gobierno era muy comprometida, si se tiene en cuenta que el ministro de la Gobernación ha defendido en el Senado, en la tarde de hoy, la gestión del Millán de Priego, y anunció que le defendería mañana ante el Congreso.

NUEVOS DETALLES

El revuelo que se produjo entre los estudiantes al sonar los disparos fue enorme, y cuando se restableció, en parte, la calma, pudo verse que había tendidos en el suelo varios heridos. Estos fueron inmediatamente retirados, y son los siguientes: Tomás Fernández Cofer, con una herida grave en el muslo. Francisco Albadalejo, grave. Luis Agulló, grave. Federico González, grave. Estos dos últimos son estudiantes y fueron asistidos en la Clínica de San Carlos por el doctor Recasens, quien procedió a extraerles los proyectiles. Después de practicada la cura, don Federico González fué trasladado a su domicilio en grave estado, creyéndose que perderá uno de los pies. Hay también varios heridos con magullamientos a consecuencia de los golpes que con el machete les propinó el guardia. La intervención de las fuerzas que se hallaban muy próximas y, sobre todo, el estupor que causó el suceso, impidió que fuera linchado el guardia. Los estudiantes declararán la huelga hasta que se les den explicaciones y sea destituido el director general de Orden público, pues la causa de este grave incidente se atribuye a que las órdenes que éste cursó fueron de una severidad inusitada. PINIES DEFIENDE A DON MILLAN Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación se enteró de que iba a ser presentada una proposición pidiendo la destitución del señor Millán de Priego. El señor Piniés dijo que de los sucesos desarrollados ante la Facultad de Medicina de San Carlos no era culpable el director general de Orden público, quien precisamente había dado órdenes de que no se molestase a los estudiantes, siempre que éstos se manifestasen en sitios donde no alterasen el orden público. Anunció que mañana pronunciará en el Congreso un discurso igual al que pronunció hoy en el Senado al hablar de este incidente.

UNA PROPOSICION DE LEY

Se ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo la destitución del director general de Orden público. Va firmada por los señores Solano, Sarradell, Guerra del Río y otros. ACUERDOS DEL CLAUSTRO El Claustro de profesores de la Universidad Central se ha reunido para tratar de los sucesos desarrollados ante San Carlos y en los que hubo varias víctimas. Acordaron cerrar la Universidad mientras no se les den explicaciones de lo ocurrido. También determinaron pedir la destitución del señor Millán de Priego y el castigo no sólo de los culpables sino de los inductores. EN BARCELONA COLISIONES BARCELONA, 15.—Hoy han tenido las algaradas estudiantiles mayor importancia que en los días anteriores. Desde primera hora las puertas de la Universidad y del Instituto estuvieron cerradas y ante ellas se situaron los estudiantes, formando grupos, que engrosaban a medida que avanzaba la mañana. Las autoridades, en previsión de acontecimientos, reforzaron las precauciones adoptadas ayer y fuerzas de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil patrullaban por la plaza de la Universidad y calles próximas, con la misión de evitar se formaran manifestaciones. Los estudiantes no cesaban en sus vivas y mueras y de aplaudir unas veces y silbar otras. QUEDAN SUPRIMIDAS LAS CLASES En esta situación permanecieron hasta las diez de la mañana, hora en la que en la puerta de la Universidad se colocó un anuncio, en el que se decía que por orden del rector, habían quedado suspendidas las clases hasta mañana. Los estudiantes se agolparon a leer el anuncio y después, formando grupos, que fueron engrosando, comentaron la disposición del rectorado. Se dijo que la suspensión obedecía al hecho de no entrar los estudiantes en clase y que el Claustro de profesores había acordado la adopción de medidas disciplinarias. También se dió por cierta la noticia de que el acceso en la Universidad sólo se permitiría mediante la presentación del carnet de identidad. Esto contribuyó a excitar más los ánimos de los estudiantes, que lo exteriorizaron dando vivas y mueras y cantando el himno de «Los Segadores».

SE INICIAN LAS CARGAS

De repente los que formaban uno de los grupos más revoltosos procedieron con gran rapidez a arrancar los adoquines de las calles, que con gran actividad colocaron en los raíles del tranvía. La fuerza pública intervino para despejar; pero como no eran atendidas sus intimaciones, se dió un toque de atención y se inició una carga. Los estudiantes se desbandaron y buscaron refugio en los portales y en la Universidad. En ésta intentó penetrar un guardia, el cual recibió una pedrada que le hizo desistir de su intento. Para evitar que los estudiantes entraran en el edificio universitario, una pareja de la Guardia civil se situó en las puertas de aquél. AUMENTA LA INDIGNACION DE LOS ESTUDIANTES Poco después de ocurrir lo que llevamos relatado, apareció, pegado en un árbol de la plaza de la Universidad, un papel blanco, sobre el que resultaba un recorte de un periódico local, en el que se daba la noticia del fallecimiento de un estudiante de los heridos ayer en Madrid. Esto aumentó la indignación de los estudiantes, que promovieron nuevas algaradas, lo que motivaron una nueva carga de la fuerza pública. Cerca de la una, los estudiantes se dirigieron en pequeños grupos hacia la Gran Vía, reuniéndose frente al Convento de Jesuitas de la calle de Caspe. La fuerza pública, que seguía a los estudiantes, dió una nueva carga, disolviendo los grupos y dando lugar al cierre de los establecimientos. Durante esta carga un guardia de Seguridad se cayó del caballo, resultando ileso milagrosamente. Otro grupo estudiantil se dirigió hacia el monumento de Casanova. La policía les salió al paso y mediante una carga los disolvió.

Aviso a los agricultores

Viene observándose desde hace tiempo que algunas Escorias Thomas, cuya venta la ley autoriza, se den al mercado por la riqueza de 18,20 por 100 de ácido fosfórico total, no dan el resultado apetecido a los labradores, el que debieran esperar por la riqueza que declaran las mismas. La razón es muy sencilla, y de los múltiples análisis que de estos productos fertilizantes vengo realizando, resulta que esto es debido a que del ácido fosfórico que contienen las referidas Escorias no todo es asimilable y, por lo tanto, útil para la planta, sino solamente el que se halla bajo forma soluble, (condición indispensable para ser asimilable) por lo cual y a pesar de haber Escorias más ricas en ácido fosfórico total, deben preferirse por el agricultor para su compra aquellas que encierran mayor cantidad de ácido fosfórico soluble al citrato de Wagner. En su consecuencia, de ahora en adelante y al objeto de con ello ser más útiles a los labradores de la provincia, los nuevos certificados de análisis de este Laboratorio, se darán las Escorias calificadas en la forma siguiente: Escorias Thomas cuyo tanto por ciento de ácido fosfórico soluble pase del 16,5 por 100, excelentes. Del 15 al 16,5 por 100, muy buenas. Del 13,5 al 15 por 100, buenas. Del 12 al 13,5 por 100, regulares. Y menos del 12 por 100, pobres. Estas calificaciones, para hacerlas resaltar más, irán en tinta roja, así como las marcas de los sacos en que aquellas vienen, y los agricultores deberán fijarse más de esto que no de la riqueza en ácido fosfórico total, pues es lo cierto que hay Escorias cuyos análisis han dado solamente el 16,45 por ciento de ácido fosfórico total, y de esa cantidad el 16,23 era soluble, debiendo, por lo tanto, reputarse como MUY BUENA, y en cambio otras cuya riqueza por

ciento de dicho ácido fosfórico total era el de 17,21 por 100, dió, en cambio, a pesar de esto, sólo el 11,92 por 100 de soluble, debiéndose reputar como pobres, por lo tanto. En su consecuencia y para que no exista perjuicio para nadie, creo necesario que los compradores de abonos estipulen sus contratos de compra bajo la base de su riqueza en ácido fosfórico soluble, pues no existe razón lógica para que en los Superfosfatos se hagan de esta suerte las compras y de otra en las Escorias, dado que ambas substancias se emplean bajo el punto de vista de aumentar la riqueza en ácido fosfórico, y éste sólo se facilita a la planta con el soluble y no con el que cuando el tiempo pueda venir a soluble, caso que es muy problemático, por no existir en la tierra ácidos muy enérgicos para ello ni en la planta, y porque los contratos deben hacerse sobre cosas reales y no problemáticas, según el mismo Código civil dispone. Como quiera que con las Escorias Thomas solamente se agrega a nuevas praderas el ácido fosfórico y la cal, para que el efecto que en ellas se sienta de beneficio sea más completo, es necesario adicionarle el día de su empleo alguna sal potásica, de la que tan necesitadas son las leguminosas pratenses, y cuyo abono bien puede ser una kainita o un sulfato potásico, en la cantidad que en los artículos dados a la Prensa por el que suscribe vienen recomendándose. Santander, 15 de noviembre de 1922.

EL SEÑOR

Don Raimundo San Miguel Fernández FALLECIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Hortensia Vierns; sus hijos Herminis, Rosario, Sor María (Hija de la Caridad, ausente), Rafaela, Honorio y María Luisa; hijos políticos, Pedro Terán (del comercio); Miguel Sánchez y Nicolás Alzaga; nietos, hermanos, Dolores y Nemesis; hermanos políticos, don Enrique Vierna (Párroco de Beranga); Lucrecia y Consuelo Vierns; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, hoy, jueves, a las DIEZ de la mañana en la Iglesia de la Anunciación, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Kusalasar, 10, al sitio de costumbre. La misa de alma a las ocho en la misma Iglesia.

Para regalos de boda

Llegaron verdaderas preciosidades en la Camisería de M. F. ORUNA. Sucesor de J. Correa.—S. FRUNCA., 11 GRAN SALON EXPOSICION Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO. NUM. 11.—SANTANDER Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Almada. Monasterio, 2.—Teléfono. 1-68 ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 4-74.

EL BARON DE BEORLEGUI

Ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de Santander. Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANA. 18.—Teléfono 6-57

XVI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Consuelo Peláez Quintanilla de Peláez que falleció el 17 de noviembre de 1906. R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, día 17, en la Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, San Francisco y Santa Lucía y en las Iglesias del Sagrado Corazón, Carmelitas y Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios. Santander, 16 de noviembre de 1922. Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Madrid y Santander, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Raimundo San Miguel Fernández FALLECIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Hortensia Vierns; sus hijos Herminis, Rosario, Sor María (Hija de la Caridad, ausente), Rafaela, Honorio y María Luisa; hijos políticos, Pedro Terán (del comercio); Miguel Sánchez y Nicolás Alzaga; nietos, hermanos, Dolores y Nemesis; hermanos políticos, don Enrique Vierna (Párroco de Beranga); Lucrecia y Consuelo Vierns; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, hoy, jueves, a las DIEZ de la mañana en la Iglesia de la Anunciación, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Kusalasar, 10, al sitio de costumbre. La misa de alma a las ocho en la misma Iglesia. La Bien Aparecida, Joaquín R. C. Nereo, Burgos, 22 y 24.—Teléfono, 4-16.

Para regalos de boda Llegaron verdaderas preciosidades en la Camisería de M. F. ORUNA. Sucesor de J. Correa.—S. FRUNCA., 11 GRAN SALON EXPOSICION Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO. NUM. 11.—SANTANDER Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Almada. Monasterio, 2.—Teléfono. 1-68 ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 4-74.

XVI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Consuelo Peláez Quintanilla de Peláez que falleció el 17 de noviembre de 1906. R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, día 17, en la Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, San Francisco y Santa Lucía y en las Iglesias del Sagrado Corazón, Carmelitas y Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios. Santander, 16 de noviembre de 1922. Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Madrid y Santander, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestras Informaciones especiales.

“El Pueblo Cántabro” en la Habana.

SE CELEBRA UNA MAGNIFICA VERBENA PARA RECAUDAR FONDOS, CON DESTINO A LA FUNDACION DEL SANATORIO MARIA JAEN, PARA NIÑOS PRETUBERCULOSOS...

El pueblo cubano es de una sensibilidad exquisita. Los españoles residentes en Cuba rivalizan en sus obras de caridad. Allí donde hay una dolencia, donde la miseria se enseorea, nunca falta la mano protectora que acude a mitigar sus dolores.

En Habana Park fué el sitio de reunión de toda la buena sociedad habanera. ¿Motivo? Celebrarse una importante verbena, cuyos beneficios habían de destinarse a construir un magnífico Hospital para niños pretuberculosos, que había de llevar el nombre de María Jaén, o sea el de la distinguida y caritativa esposa del Dr. Zayas, actual presidente de la República.

La verbena revistió caracteres de verdadera originalidad y buen gusto. Dentro del espacioso recinto de Habana Park, donde existen distracciones de todo género, desde la montaña rusa hasta el tren de circunvalación, se habían instalado distintos barrios representativos de diversas naciones:

Barrio español, representado por las señoras Nicolasa Zabala de Llerandi, María Ursula Ducassi de Blasco de Herrera, Rosa Izagui de Cuéllar, Mercedes Lozano de Jardines, Mercedes Romero de Arango, María Teresa Triay de Gil del Real, Pilar Rebol de Fernández, Julia Bolado de Entrinialgo, María Regla Prito de Menéndez, Herminia Gómez Colón de Peñera, Piedad Jorge de Blanco Herrera.

Los barrios oriental, brasilero, americano, canario, chino y cubano, fueron presididos por elegantes señoras y señortitas.

La fiesta resultó en extremo simpática, y la recaudación satisfizo a los organizadores, pues se calcula en más de sesenta mil pesos los ingresos obtenidos por todos los conceptos.

Los elogios que se hacían de la señora Ofelia Rodríguez de Herrera, secretaria general del Comité organizador, eran tan justos como merecidos.

Como dato curioso haremos notar que el primer barrio que visitó la distinguida esposa del Dr. Zayas, señora María Jaén, fué el barrio español.

EL GOBIERNO CUBANO DECLARA FIESTA NACIONAL EL DIA 12 DE OCTUBRE — IMPONENTE MANIFESTACION DE SIMPATIA HACIA LA REPUBLICA DE CUBA, EN LA QUE TOMAN PARTE TODAS LAS SOCIEDADES ESPAÑOLAS

El día 12 de octubre se celebró con gran solemnidad el «Día de la Raza». El Gobierno declaró fiesta nacional en toda la República. Con este motivo, el entusiasmo fué grande. Desde las primeras horas de la mañana las calles se veían invadidas de público, ostentando lacitos y banderas con los colores nacionales y españoles. En todos los edificios públicos ondeaban las banderas cubana y española.

Los balcones lucían colgaduras. La Habana estaba de fiesta; la República, toda, celebraba el gran día. Indisimiblemente fué un acto en el que se consolidaron los lazos de unión entre España y América. Las Sociedades españolas, en número de más de ciento cincuenta, asistieron a la imponente manifestación, en la que formaban una cien mil personas. El desfile fué presenciado por innumerable y calculable gentío, el cual recibía a los manifestantes con entusiastas vivas y aplausos, siendo los más calorosos al pasar las banderas cubana y española, llevando en el centro el pendón de Castilla.

La manifestación fué presidida por el excelentísimo señor ministro de España, señor Mariategui; M. Cantera, por el Casino Español; Manuel Baranonde, por el Centro Gallego; Antonio Pérez, por la Asociación de Dependientes; Jenaro Pedronarias, por el Centro Asturiano; Bartolomé Ferrer, por el Centro Balear; Domingo León, por la Asociación Canaria; Santos Moretón, por el Centro Castellano; Elías Rada, por el Centro Montañés; Manuel Otahuy, por la Cámara Española; Nicolás Paséiro, por la Colonia Española; Jaime Hernández, por el Centro Valenciano; Silverio Navolas, por el Fomento Catalán; Manuel Caracul, por el Centro Andalúz; personal de la Legación de España en Cuba y el del Consulado Español; Juventud del Casino Español, integrado por entusiastas jóvenes españoles y cubanos; jefe de la Policía nacional, señor Plácido Hernández, el capitán señor Martínez y el teniente señor Almada.

A continuación sonaron las demás Sociedades españolas benéficas, culturales, de recreo, etc., haciendo prevalecer sus banderas y estandartes. También formaron parte en la manifestación cuatro bandas de música, las cuales, además de los himnos nacio-

nales de Cuba y España, interpretaron preciosos pasodobles, de puro sabor español.

En el desfile hasta el Palacio presidencial y Senado, se invirtió más de dos horas.

Hubo discursos altamente patrióticos.

Por la noche, se celebró una función a beneficio de la Cruz Roja española, en el teatro Nacional, viéndose también muy concurrida.

Indudablemente, el día 12 de octubre fué una brillante página, que figurará en los anales de la Historia de Cuba, escrita por españoles y cubanos, los que en ese día estrecharon más y más los lazos de afecto y de cariño que los unen.

En toda la República se celebraron veladas y manifestaciones.

La Prensa cubana contribuyó de una manera decisiva al mayor éxito de la Fiesta.

Nuestro agradecimiento más sincero.

HOMENAJE A SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XIII

Don Eduardo A. Quiñones, haciéndose eco de la idea lanzada por nuestro colega «La Monarquía», aboga por que el homenaje sea una realidad que perpetúe la obra altamente humanitaria llevada a cabo por nuestro Soberano, durante la guerra europea, y añade:

«Aquí, en América, se considera al Soberano español como al Monarca de la Raza. Más que simpatía, es cariño, y cariño ferviente, el que estos países, llenos de vida y juventud, profesan a don Alfonso. Bien probado queda ello con el entusiasmo que el solo anuncio de su viaje a Hispano-América despertó en todas las Repúblicas de idioma castellano.

Y es que don Alfonso para los hispanoamericanos es algo propio, algo que habla de lazos impercederos de religión, idioma, sangre y costumbres.

De ahí que el homenaje que se prepara al Monarca español encuentre en estas tierras el eco de simpatía, de cariño y de entusiasmo que necesita para que el concurso de América sea sincero.»

«Diario de la Marina», periódico que indudablemente se preocupa por las cosas de España, y con tanto amor y entusiasmo defiende los intereses españoles, ha abierto una encuesta solicitando la opinión de todas aquellas personalidades representativas de Cuba.

La primera que se ha publicado, suscrita por el Dr. Santiago Verdía, presidente de la Cámara de Representantes, dice así:

«Estimo justificado el homenaje que se le prepara al Rey de España, no sólo por su labor de gran humanidad mientras duró la guerra europea, sino también por su noble democracia, calorosa simpatía y probado amor a las naciones hispanoamericanas.»

HACIA EL PROGRESO

Oficialmente ha quedado inaugurado el servicio radio telefónico.

El discurso del Dr. Zayas fué oído en Thousand Island, Canadá, a 1,500 millas de la Habana.

Un barco que se hallaba en alta mar, a unas ochocientas millas de la Habana, también notificó haber oído el discurso del Jefe del Estado cubano.

El doctor Zayas ha sido el primero que desde su despacho ha hablado a los ciudadanos de otro país, por medio de la telefonía sin hilos.

LOS MONTAÑESES CELEBRAN LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA BIEN APARECIDA, PATRONA DE LA ASOCIACION—MISA SOLEMNE EN LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL—VELADA ARTISTICA BAILABLE EN EL CENTRO CASTELLANO

A las nueve en punto de la mañana se celebró una misa solemne en la iglesia del Santo Angel, en homenaje a Nuestra Señora de la Bien Aparecida, Patrona de los montañeses en la Habana.

Desde bastante antes de comenzar el acto, la iglesia estaba completamente llena de fieles.

La estudiantina de la Juventud Montañesa ejecutó varias y escogidas piezas, siendo muy elogiadas, por el gusto y afinación con que fueron interpretadas.

El sermón estuvo a cargo del reverendo Padre Rector del Colegio de Belén.

Por la noche, en el Centro Castellano, domicilio provisional de la Asociación, se celebró la fiesta profana. Los amplios y elegantes salones se hallaban completamente llenos de bellas y simpáticas señoras y señortitas.

A las ocho y media en punto dio comienzo la fiesta, poniéndose en escena la comedia, en un acto, de Domingo Sandoval y Emilio Mario, titulada «Tocino de Cielo». De la interpretación se encargó el cuadro artístico de la Sociedad, que con tanto acierto como competencia

dirige el señor José Gil Destacándose la señora Bernal de Gil en su papel de doña Nicanora, que estuvo irreprochable, y las señoritas Evangelina Gordillo y Monona González, en sus papeles de Casilda y Encarnación, respectivamente, demostrando gran competencia y talento en el difícil arte de Talía.

El sexo feo estuvo a la altura de las circunstancias. Cosechando muchos y merecidos aplausos los señores Pacheco, Villabrille y Sánchez.

Durante la velada se hizo entrega de un precioso diploma de Mérito a la señorita Magdalena Rabanal, encaminado a premiar la incansable labor que dicha señorita se ha impuesto en beneficio de la Asociación.

El concierto, por la estudiantina que dirige el señor Marcelino Valdés Álvarez, fué verdaderamente delicioso. Interpretaron con exquisito gusto y maestría «La Canción del Soldado», «Juventud Montañesa» (marcha), «Peteneras (vals)» y un precioso pourpoint de aires montañeses.

Esta Agupación musical, que bajo tan buenos auspicios comienza, está integrada por las señoritas Teté, Laura y Celia Rabanal, Julia y Ofelia Secades, Antonia Ferrando y Pastora Toledo, y por los señores Baldomero Pacheco, Valentín Aparicio, Gregorio Pacheco, Manuel Sánchez, Ecoquiel Barreneche, Daniel Moreno, Anselmo Vega, Arsenio Anievas, José Gil y Antonio Borrás.

Director, Marcelino Valdés Álvarez. Hubo su parte literaria, en la que se leyeron y recitaron preciosas poesías, entre otras, «El amor», de Gabriel y Galán; «A mi Montaña», por su autor, Vicente R. Revuelta, y «Emigrantes», original de Anselmo Vega, e interpretada por el señor Revuelta.

A continuación, la señorita Magdalena Rabanal nos demostró el gran dominio que tiene sobre el piano y sus grandes conocimientos musicales, interpretando la jota «Viva Navarra», del maestro Larregui. La velada artístico-musical fué cerrada con broche de oro, poniéndose en escena el gracioso sainete de costumbres andaluzas, titulado «Aquí hace falta un hombre».

No hay para qué decir que la interpretación estuvo a la altura de las circunstancias, y que los actores cum-

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Agüero, asistiendo los vocales señores Estrada, Cisigüel, Díez de los Ríos, Lomo Godoy y Pereda Elordi, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR.—El recurso de alzada promovido por don Vicente Quintana, como apoderado de los herederos del señor marqués de Robrero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander, sobre pagos de aumento de

LA NIÑA TERESA TORRADO MACHO SUBIÓ AL CIELO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 A LOS CINCO AÑOS DE EDAD Sus padres José y Salvadora, hermanos Manolita y Rabino, abuelos paternos Manuel Torrado y Manuella Inaúa, abuelos maternos Balbino Macho y Manuella Deza, tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, Reina Victoria, núm. 5, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos Santander, 16 de noviembre de 1922

Funeraria de C. San Martín.—Alameda primera, 22.—Teléfono 481

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, jueves, 16 de noviembre de 1922. TARDE: A LAS SEIS Y CUARTO El guante rojo NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO ESTRENO de la obra inglesa La leyenda del castillo de Marbella en cuatro actos, Butaca, 2 peseta Paraíso, 0,50

plieron, siendo premiada su labor con grandes ovaciones. Destacándose, entre otros, las señoritas Julia Gordillo y Magdalena Rabanal, y los señores Pacheco, Iglesias, Martínez Sánchez, Villabrille, Aparicio y Gutiérrez.

Para final de fiesta se rindió culto a Terpsicore. Se organizó un baile, que duró hasta las dos de la madrugada.

Resumen: Confraternización, alegría y muchas caras bonitas.

La Comisión organizadora fué muy felicitada.

MONTAÑESES CONOCIDOS

He tenido el gusto de saludar a los señores siguientes:

Don Aurelio Cano, opulento comerciante en esta República, y a su distinguida esposa, señora Celina Losada de Cano, hija de nuestro particular y buen amigo don Domingo Díaz Losada.

Don Miguel A. Caballero, a su amable esposa señora Benita Sierra, y a su prima Carrencita.

Ricardo Rivero Torres, empleado de la importante Casa de los señores Gómez Hermano.

Ramón Catalán, cajero de la Sociedad Gancedo, Toca y Compañía.

Ramón Saez, hermano político de nuestro buen amigo Alfredo Soler.

Eduardo Iglesias, rico propietario en esta República, y particular amigo nuestro:

Don Balbino Carrolaza y digna esposa, doña Marina Sáinz, hermanos políticos del notario de esa capital, don Ramón López Peláez.

Don Bernardo Solara, entusiasta montañés y querido compañero, a quien se le debe el éxito obtenido en la suscripción abierta para allegar fondos, con destino a los soldados montañeses en África.

Gaspar Sñic y su esposa doña Florentina Reidán.

Todos me encargan que desde las columnas de EL PUEBLO CÁNTABRO envíe un fuerte abrazo a sus familiares y un cariñoso saludo a sus numerosos amigos.

Quedan complacidos.

UN SALUDO A LA PRENSA CUBANA

EL PUEBLO CÁNTABRO se complace en enviar un efusivo saludo a la Prensa cubana, al inaugurar esta sección, que indudablemente servirá para estrechar más los lazos de unión entre aquellos compañeros, dedicados a la ardua tarea del periodismo.

M. PUMAREJO COS

Habana, octubre 1922.

renta del local que en la Magdalena se dedica a alojamiento de la Escuela Real.

El de don Miguel Ortíz Quintana, como apoderado de don José Palacios, contra acuerdo del Ayuntamiento de Hazas en Cesto, disponiendo que deje abierta una servidumbre de paso que ha cerrado en la mies de Pontones.

Otro recurso que promueve don Antonio Ruiz, reclamando del Ayuntamiento de Los Corrales el pago de cantidades por sus trabajos en las oficinas de aquella Corporación.

El expediente de expropiación de terrenos para las obras del puerto de San Vicente de la Barquera.

El proyecto presentado por don Roque Pineda, pidiendo autorización para establecer una línea de conducción de energía eléctrica, con destino al alumbrado de varios pueblos del Ayuntamiento de Valderredible.

Otro expediente y proyecto de don Antonio Ruiz Cueto, para el alumbrado eléctrico en unos pueblos del Ayuntamiento de Voto.

ACUERDOS.—Se dirigirá telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, expresándole la satisfacción con que se ha visto el proyecto de ley presentado a las Cortes, prohibiendo la existencia de las Juntas militares, por cuya resolución se le felicita, y a la vez se interesa que de algún modo limite también las facultades de los Tribunales de honor, para evitar que su actuación pueda invalidar la eficacia de tan acertadas disposiciones como se han adoptado.

Al alcalde del Ayuntamiento de Enmedio se le remite la instancia que don Martín Pérez ha dirigido a esta Comisión provincial, presentando excusa para ejercer el cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Villacusa, por ser asunto cuya resolución compete al Ayuntamiento.

Por el mismo motivo se envía también al alcalde de Selaya la excusa que ha presentado don Juan de Dios Sáinz Fernández, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se señala el día 20 de diciembre próximo, a las once de la mañana, para celebrar la subasta de suministros de carnes a los Establecimientos benéficos, durante el primer trimestre del año próximo.

Al Ministerio de la Gobernación se eleva el expediente solicitando el competente permiso para que la finca de Comogiro, donde se halla instalado el Depósito de caballos sementales, pueda ser vendida al Ministerio de la Guerra, sin formalidad de subasta.

Se aprueban las cuentas siguientes: A las droguerías de los señores Pérez del Molino y Díaz F. Calvo, de medicamentos para la Farmacia del Hospital.

Del abastecedor de carbón; la factura del facilitado a la Casa de Caridad, en el mes de octubre.

A la Cooperativa «La Convenciente», aceite para los Establecimientos de Beneficencia.

A don Eustaquio Cuhero, partida de bacalao, para la Casa de Caridad.

La de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid, en el mes de octubre último.

Varias de gastos menores de la panadería provincial, y la de don José Martínez, por la reconstrucción de una pared de la Casa de Caridad.

Por haberse cumplido el servicio, será devuelta la fianza que tenía prestada don Celestino Peña, como contratista de acopiop para la carretera de Orzales a Valdearroyo.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Se accede a lo solicitado por Victoriano Blanco, concediéndole permiso para que asista a las Clínicas del Hospital, a fin de adquirir los conocimientos que necesita en la carrera de farmacología, que se halla estudiando.

A petición de sus familias respectivas se dispone la entrega de un demente del Astillero y otro de Luena.

En el Manicomio de Valladolid serán reclusos dos dementes.

Ingresarán en la Casa de Caridad dos asilados y otro en la Inclusa.

SALA NARBON HOY, JUEVES Gran moda extraordinaria. A las SEIS. A las OCHO EL MILAGRO OCHO actos. PROGRAMA JURIA ESPECIAL A causa de la duración de la película, las reacciones comenzarán a la hora en punto.

El Dr. Santín Arias de regreso, reanuda su consulta en la forma acostumbrada.

Fernando Alvarez de Miranda Corredor de Comercio Colegiado. SANTANDER

Carlos R. Gabello MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA :: PARTOS De 12-1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero. De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE. N.º 1.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7.—De once a una. Teléfono 6-16

FRANCISCO SETIEN Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA. 49. PRIMERO

¿Quién no lo sabe? De sobra es sabido que la circulación de los periódicos se puede calcular por la cantidad de publicidad que insertan. ¿Quiéren tener la bondad de examinar nuestras planas de anuncios?

# LA SEMANA DEPORTIVA

## En favor de la familia de Florentino Vela.

Hemos de confesar que vamos a tratar un tema sumamente doloroso; que antes de coger la pluma y trazar estas y las siguientes líneas, hemos sufrido intensamente, porque nos duele en el alma el tener que condenar un hecho que tan mal parado deja el nombre de nuestra patria.

Es un triste contraste, es una desgracia humana, el ver cómo se olvidan a los seres queridos de aquellos que si hubieran sobrevivido, si llegan a terminar la hazaña que daba gloria y renombre a su patria, se les hubiera colmado de agasajos, poniéndoles a nuestro lado como algo que nos pertenecía, y llegando en nuestro egoísmo a tenerlos como amigos de la infancia, como nuestros protegidos.

Allí, donde el hombre del día surciera, allí está la presencia obligada de esa corte de aduladores, que se creen tan unidos a él, que no hay potencia humana de desligarles, aun que sólo sea para dar expansión a las escenas familiares.

Pero, ¡ay!, si el hombre bueno, si el ser privilegiado por sus excepcionales aptitudes, se malogra, muere trágicamente, no quedará al lado de sus familiares más que la triste soledad y la compañía cariñosa del amigo verdadero, del que quizá en su vida de glorias y triunfos no le hubiera cansado con las impertinencias de los aduladores.

La pobre familia, rica en halagos y promesas y zalamerías de palabras y elementos oficiales, quedará, ya lo hemos dicho, huérfano de toda protección, abandonada a su propia suerte, en el momento mismo en que la muerte les arrebató al ser querido.

Estos hechos, frecuentes en la vida, se han repetido desgraciadamente en nuestra patria, con motivo del fallecimiento de Florentino Vela.

Recordemos la alegría que produjo en esta capital la llegada del aviador militar, la amistad que a todos unía con aquel muchacho, que sirviendo a la patria escribió una nueva página en el martirologio de la aviación española, la subvención que acordó donarle el Ayuntamiento por su arriesgado viaje aéreo y sus vuelos anunciados en la Prensa santanderina.

Volvamos ahora nuestra vista; dejemos a un lado todo aquello que en su honor se hubiera hecho si el mozo llega a aterrizar felizmente en

los arenales de Maliaño, y veamos qué ha sucedido después de su trágica muerte.

Los elementos particulares, sus amigos, con una ayuda de la autoridad civil local, buscaron en balde sus restos por toda la provincia.

Después el olvido y el desdén para aquellos que, allá, por tierras madrileñas, han llamado a las puertas de Ministerios, implorando una pequeña cantidad para las hermanitas de aquel bravo soldado y notabilísimo aviador.

¡Qué triste diferencia, si el malogrado Florentino hubiera triunfado, y si hubiera sido poderoso!

Todo cuanto se ha hecho ha sido en balde, para aliviar la situación de su familia.

Creyendo algunos hombres de buena fe, que podía lograrse algo de los Ministerios, por sus escaleras subieron, un presidente de una entidad deportiva nacional, condecorado por sus méritos en bien de la aviación española, por la nación belga.

Nada consiguió en sus trabajos aquel buen deportista, pero su afán le sirvió una causa justa le llevó a solicitar el apoyo de una autoridad eclesástica, que ejerce en el Ejército un alto puesto.

En balde fueron las súplicas de aquel Prelado amantísimo, y condecorador de las bellas cualidades de nuestro malogrado aviador.

Nada podía hacerse.

Esto, allá, en la corte, donde tantos favores se reparten a los vivos y aquí, en este rincón, que vio nacer a Florentino, todavía la familia está esperando a que se le dé la subvención que se había consignado por sus vuelos.

Esta pequeña cantidad, este único alivio, es justo confesarlo, va a ser donado por el Excmo. Ayuntamiento en plazo breve.

Por este acto humanitario de nuestros ediles, no se podrá unir el nombre de Santander al desagraviamiento de las otras partes obligadas a acudir a aliviar a esa familia.

La Montaña, una vez más, ha cumplido su deber, con uno de sus hijos más queridos.

Sólo allá, donde el tanto beneficio reportó, se ha cometido la ingratitude, a pesar de la buena voluntad y afán de unos hombres que para otros imploraban caridad.

PEPE MONTAÑA

## Desde tierras brasleñas.

El día 17 de septiembre fué inaugurado el quinto campeonato sudamericano de football, que tiene ahora carácter olímpico, en virtud de los actuales juegos y la designación de latino-americanos.

El comienzo del campeonato correspondió a los equipos representativos de Chile y Brasil, ante una asistencia formidable, calculada en 40.000 personas. El bello «stadium» del «Fluminense», el Club aristocrático de Río Janeiro, bien pronto vio se cubierto de aficionados, que comenzaron a llenar las archibancadas desde la mañana temprana.

Núcleos de aficionados, aposentados en sus respectivos lugares, hacíanse distinguir con parapetos chilenos y brasleños, banderas, sirenas, todo propio del carácter divertido y bonachón de este inmenso público carioca.

En el Brasil, como en los demás países sudamericanos, había la convicción arraigada de que los chilenos eran jugadores menos adiestrados que los otros adversarios. Y esa convicción se basaba en un argumento decisivo.

Nunca los chilenos alcanzaron buenas colocaciones en los anteriores campeonatos, y para decir verdad nunca consiguieron evitar el último lugar en la clasificación. Mas en el partido inicial se han portado con tal bravura, consiguiendo un empate, que ha extrañado considerablemente su modo de jugar. Y es natural que los chilenos de ahora, no son los mismos que los de años pasados. Han mejorado de táctica, mas a veces su actuación puede considerarse excesivamente violenta. Antes de comenzar a reseñar la serie de partidos jugados hasta hoy, es curioso conocer el origen de este importante torneo, que actualmente presencia este nuestro paisano y aficionado constante de ayer y de hoy. Principiemos, pues, diciendo que el primer campeonato sudamericano de football fué promovido por el Gobierno de la República Argentina y organizado por la «Asociación Argentina de Football», para festejar el Centenario de Tucumán en 1916.

Disputáronlo Argentina, Uruguay, Chile y Brasil, y venció gallardamente el equipo uruguayo, que quedó en posesión de la hermosa copa ofrecida por el ministro de Estado.

Los resultados de ese campeonato organizado con carácter extraordinario

de experiencia, fueron de tal suerte tan brillantes, que quedó resuelta la sustitución del campeonato anual sudamericano a iniciarse el año siguiente de 1917.

En efecto, este mismo año de 1917 se realizó el primer campeonato para la disputa de la «Copa América», en Montevideo, venciendo también la selección uruguayo.

En 1918 no hubo torneo, a causa de la gripe, llamada por estas tierras «influenza hispanirola».

En 1919, realizado en Río Janeiro triunfaron los brasleños, después de una sensacional contienda de desempate con los temibles orientales, que duró casi tres horas.

En 1920 fué escogida la ciudad de Valparaíso para el tercer campeonato. En ese año dejaron de acudir a Chile los famosos jugadores paraguayos, que forman en el «once» nacional del Brasil.

Y en Viña del Mar fueron también vencedores, una vez más, los uruguayos, cuyo contrincante mayor fueron los argentinos.

En 1921 Buenos Aires fué testigo de memorables luchas deportivas. Fué el primer campeonato que los paraguayos tomaron parte, en brillante forma. No comparecieron, en tanto, los chilenos, debido a una cuestión con la Asociación Argentina. Los argentinos eran vencedores del cuarto campeonato, después de colosales partidos con uruguayos, brasleños y paraguayos, a los que vencieron por el mínimo «score».

Y en resumen, tenemos a los uruguayos, los más famosos jugadores del Continente, con dos victorias, y brasleños y argentinos con una victoria cada una.

En el año del Centenario de la Independencia del Brasil, son cinco las naciones sudamericanas que disputan el concurso, ante una rivalidad inusitada.

Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, tiene actualmente muchas representaciones en este incomparable Río de Janeiro.

Y, entre el mejor y mayor «stadium» de América, y quizá tenga pocos rivales en Europa, en lo que a lujo, comodidad y cabida se refiere, en su hermosísimo campo de fútbol, estamos presenciando estas luchas ingentes, que para conseguir un título como símbolo de honor,



BARCELONA.—Interesante jugada del partido celebrado el pasado domingo entre el «Barcelona F. C.» y el «R. C. D. Español». Venció el primero por un tanto de «penalty», marcado por Alcántara, defendiendo la meta española el internacional Zamora.

se disputan los seleccionados de una misma raza.

Hablar de entusiasmo por el fútbol en Río Janeiro es cosa mil veces sabida. Sociedades sin fin, con todas las comodidades al alcance del jugador, trabajan día tras día por el más grande engrandecimiento de esa raza, que, al fin y al cabo es sangre ibera. Existen cientos de Clubes y millares de jugadores y docenas de campos de football.

En una hermosa ciudad, de un millón y quinientos mil habitantes, mucho se puede hacer por el sport, mucho más cuando éste está diariamente amparado por el Gobierno, que no escatima nada, en cuanto al ejercicio físico se refiere.

Mas no es esto lo que yo quiero comunicar, hoy a quien leyere. Vayamos reseñando, concretando naturalmente, las pruebas que hasta hoy se han celebrado en medio de la más palpitante expectación.

### BRASILEÑOS-CHILENOS

La animación por presenciar el comienzo del campeonato era espantosa. A las dos de la tarde suspendióse la venta de billetes, por encontrarse el «stadium» hasta la «cornisa». Brasleños y extranjeros con portaban aquella masa «coral» de 40.000 almas, vibrando continua mente.

El «stadium» del «Fluminense» grandioso parque de cemento armado, vemos que está rodeado en sus partes altas con infinidad de banderas.

El bullicio no cesa un momento.

La Banda presidencial de música mexicana, que se encuentra en Río de Janeiro con motivo de las fiestas Centenarias, ameniza aquellas horas que tuvimos que estar esperando, y que acudir media hora o una hora antes a esta clase de acontecimientos equivale a presenciar las luchas de la barrera; más no la barrera que nosotros, los hispánicos, conocemos tan apretada.

Al entrar ambas selecciones la ovación es unánime.

Después del ritual olímpico, hurras, trocas de banderas, etc., etc., uribez uruguayo, Villarino, da orden de movimentar el balón. Y brasleños y chilenos comienzan una lucha verdaderamente formidable y violenta, fortísima; ¡cuán diferente a nuestro modo de jugar! Aquí, jamás se verá a un espectador, sentado, teniendo sitio, de pie, erporaginado, pasa todo el match gritando, animando, y cuando el marcador señala los puntos, con indescribible entusiasmo comienza la lluvia de sombreros, y los hurras se dejan oír por todos los recintos del «stadium».

El juego transcurrió duro, durísimo, más por parte de los chilenos, que en un encontronazo ilegal, estropearon en este partido al estupefactísimo centro delantero brasleño Arthur Friederich, que los uruguayos llaman «El Tigre».

Los nacionales fueron los primeros en marcar su único goal, por intermedio del jugador Tatú, y casi al final empataron los chilenos, por obra y gracia de Bravo, un buen jugador andino.

Los castigos, fueron frecuentísimos y éstos, que partían de los chilenos, enfureció al público, que «votó» al árbitro de manera colosal, como nunca vi en mi vida.

Un partido, que era y es siempre de los brasleños, fué empatado de manera poco clara e incorrecta.

El desfile resultó tristeño, comentándose el proceder de los chilenos y juez oriental. Y de esta forma, los

brasleños, en su propia casa, habían sufrido la primera decepción, cuando nadie lo esperaba.

He aquí los equipos: **BRASILEÑOS**—Marcos, Palmone, Barthe-Lais Amílcar, Fortes, Fortiga, Neco, Friederich, Tatú y Rodrigues.

**CHILENOS**—Bernal, Vergara, Poirrier, Ulgueta, Catalán, González, Abello, Domínguez, Bravo, Eneña y Varas.

### URUGUAYOS-CHILENOS

Los uruguayos eran esperados con ansia en esta segunda prueba de campeonato.

Delante de una buena asistencia, aunque no tanta como en el partido inaugural, batieronse los representantes de estas naciones.

La lucha, que se esperaba reñidísima, fracasó por completo, no pareciendo una contienda internacional. Los andinos formaron sin su gran portero Bernal, y los uruguayos, sin sus grandes jugadores del Club Peñol, de Montevideo, que por divergencias con la Asociación uruguayo jugaron con el «escudo» oriental.

En el primer tiempo la lucha transcurrió insípida, y sin un lance que impresionase a la asistencia; en la segunda fase mejoró un poco, registrándose buenas combinaciones de arte a parte, en las que los 22 jugadores pusieron bastante empeño.

Dos goals marcaron los uruguayos por cero los chilenos, que, a decir verdad, fué poca la ventaja de los primeros.

Tibecchi, el mejor centro medio del Continente, sobresalió, y puso al final cátedra de «player» internacional.

Romano, delantero, otro famoso «as» uruguayo, que cumplió, nada más. Se conoce que siendo los chilenos poca «gente» se reservaba para más adelante, con argentinos y brasleños.

Arbitró el paraguayo Baldó y los equipos formaron así: **URUGUAYOS**—Batjagan, Urdinaran, Tejera, Vauzino, Zibecchi, Aguirre, Sonnina, Hergui, Buffoni, Romano y Maran.

**CHILENOS**—Bollbontín, Vergara, Poirrier, Toro, Catalán, Elgueta, Abello, Domínguez, Ramírez, Eneña y Varas.

### JESUS CORONA

Con las precedentes líneas empezamos a publicar una serie de artículos, que desde Río Janeiro nos ha enviado el notable crítico deportivo, que en Santander tanto trabajó por el sport, desde las columnas del desaparecido semanario «Los Deportes», don Jesús Corona.

El trabajo ameno de nuestro estimado colaborador, y el gran interés que para los deportistas tiene el conocer la marcha del torneo sudamericano, dadas las relaciones deportivas que entre América y España se han empezado, con motivo del viaje del equipo vasco, nos han movido a dar cabida a tan excelentes cuartillas.

## De Relnosa.

### FUTBOLERIAS

Como se había anunciado, el pasado domingo se trasladaron al inmediato pueblo de Pesquera, el primer once de los Regulares, cuyo partido no pudo celebrarse por no haberse presentado el equipo de dicho pueblo.

Con asistencia de numerosos socios se celebró el martes pasado la junta general extraordinaria del Reino a F. C.

Después de dar cuenta el presidente de los motivos para presentar su

dimisión, fué aceptada con gran sentimiento por la mayoría de los socios, por tratarse de una de las figuras más salientes en la vida deportiva de esta villa, y a continuación ha sido nombrada la siguiente junta:

Presidente, don Adolfo Alday. Vice, don Isidoro S. Ajuria. Secretario, don Antonio Sáiz. Tesorero, don Alfonso Maceda. Vocales: don Alvaro Ruiz, don Gregorio Gato, don Rafael Martín, don Ramón Hernández.

ZERAUZ

## Calendario de la próxima Olimpiada.

El Comité Olímpico de Francia, organizador de la VIII Olimpiada en París, en 1924, ha hecho público el calendario general de los Juegos: He aquí el Calendario por sports: Deportes de invierno: 20 enero al 5 febrero. Rugby: 3 al 19 de mayo. Fútbol: 15 mayo al 9 junio. Polo: 19 junio al 4 julio. Tiro: 21 al 29 junio. Esgrima: 28 junio al 8 julio. Atletismo: 5 al 13 julio. Lucha greco-romana: 6 al 9 julio.

Lucha libre: 10 al 13 julio. Remo: 10 al 14 julio. Penthalon moderno: 12 al 17 julio. Tennis: 13 al 20 julio. Natación: 13 al 20 julio. Boxeo: 15 al 20 julio. Gimnasia: 17 al 23 julio. Juegos populares: 17 al 23 julio. Pesos y alturas: 21 al 24 julio. Pelota vasca: 21 al 24 julio. Juegos ecuestres: 21 al 27 julio. Ciclismo: 23, 26 y 27 julio. Yachting: 24 al 27 julio. Clausura de los Juegos: 27 julio.

## Campeonato Cántabro.

**SERIE B** El domingo empezará a jugarse en la provincia las eliminatorias de la serie B, sujetándose al siguiente orden de partidos:

—En los Campos del Malecón, de Torrelavega, a las tres de la tarde, Gimnástica-Eclipse.

—En los Campos de Sport, del Santander, a las tres de la tarde, Unión Montañesa-Siempre Adelante.

### SERIE C

La sección de Santander jugará los siguientes encuentros: En los Campos de Sport, del Sar

dinero, a las ocho y media, Cañabria F. C. Deportivo Cántabro.

En los mismos Campos, a las diez y media, New Racing-Imperial.

En los Campos del Albericia, a las diez y media, Montaña Sport-Unión Marítima.

A las tres de la tarde, en los mismos campos, Radium-Albericia Sport. El partido Deportivo-Imperial, suspendido por mal estado del terreno el domingo último, en virtud de acuerdos anteriores al comienzo del Campeonato, será jugado en último lugar del torneo.

Sección marítima.

Aplazamiento sensato y necesario.

CRONICA
La «Petite Gironde» reproduce un interesante artículo del «The New York Times», titulado «Aplazamiento sensato y necesario».

Dice el aludido periódico norteamericano, que hasta que la decisión del procurador Daugherty, apoyada por el magistrado Hand, de que la ley Volstead que aplica a las existencias selladas de licores de los buques extranjeros en aguas americanas, sea derogada o sostenida por la suprema corte, las autoridades aduaneras seguirán el más absurdo consejo si pusieran en observancia, sin contemplaciones, lo que puede o no puede ser una ley.

Con buen juicio, el secretario Mellon ha ordenado que hasta que sean obtenidas nuevas ordenanzas, la observancia de la ley deberá continuar. Los buques extranjeros que lleguen a aguas territoriales americanas con cargamentos sellados de licores, podrán zampar con el pama sus destinos; y los licores que existan en las bodegas de dichos buques, sellados, mientras se encuentran en aquellas aguas, podrán ser abiertas para el consumo de las tripulaciones.

Se dará aviso oportuno cuando las nuevas ordenanzas sean emitidas, y los buques extranjeros tendrán un plazo razonable de tiempo para permitirles cumplirlas.

Al mismo tiempo, el asunto puede haber sido decidido por la suprema corte.

Dice también el «The New York Times», que la iniciativa de Mellon hizo innecesario que el magistrado Brandeis concediese la solicitud de las Compañías navieras extranjeras de un amparo contra la vigencia de la nueva interpretación de la ley, tal como la declaró Hand, hasta que se tramite la apelación a la corte suprema.

La reunión que se celebrará el día 25 del mes actual, los abogados de las Empresas navieras presentarán una moción pidiendo que se fije la audiencia de la apelación para el día 30.

Casos tan importantes en sus aspectos comerciales e internacionales, tanto legales como constitucionales, deben ser defendidos extensamente. Si la decisión no fuese tan rápida como las partes litigantes esperan, indudablemente los derechos de los apelantes serán protegidos, mientras se da la decisión, bien por el tribunal o por nuevos aplazamientos razonables por la Secretaría de Hacienda.

El ministro de Agricultura de la República Argentina, ha publicado una disposición, que modifica la reglamentación dictada para la entrada de los marineros y tripulantes de todo buque en puertos argentinos.

Una continuación, damos a conocer lo más importante de las citadas modificaciones, extractando la citada ley. Todo marinero tripulante que figure en el rol de un buque que entre a puertos argentinos, deberá estar provisto de estos documentos:

a) Libreta de navegación con fotografía.
b) Ficha individual extendida y firmada por el capitán del buque; los representantes consulares argentinos visarán, conjuntamente con el rol del buque, las libretas de navegación de los marineros y tripulantes.

repartición resuelva lo que corresponda.
Todo marinero tripulante que desee desembarcar definitivamente en el país, deberá llenar todos los requisitos exigidos por la ley de emigración y sus decretos reglamentarios.

MECHLIN
EL «ALFONSO XIII»
Ayer salió del dique del arsenal de El Ferrol, el transatlántico «Alfonso XIII», que zarpará inmediatamente para nuestro puerto.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Ayer no entró ningún barco en nuestro puerto.
Salieron los siguientes:
«Langstier», para Lisboa, con carga general.
«Hant», para Reguejada, con idem.
«Teresa», para Glasgow, con mineral.

NUEVO MAQUINISTA
Entre los ayudantes de máquinas, que han sido nombrados—segundos maquinistas en los exámenes verificados recientemente en El Ferrol, figura nuestro muy querido amigo don Ramón González, al cual felicitamos efusivamente.

LOS PLETES DE CARBON
Cardiff a Bilbao, a 7 s. 8 d.
A Santander, 8 s. 3 d.
A Vigo, 11 s. 9 d.
A Cantagena, 14 s. 6 d.
A Sevilla, 15 s. 6 d.
A Valencia, idem id.
A Alicante, idem id.
A Gandia, idem id.
A Las Palmas, 11 s. 9 d.
A Pasajes, 9 s. 6 d.

PRECIO DE LOS CARBONES ASTURIANOS
En puerto de embarque: Cribados, 4 pesetas; galleta, 52; Granza, 45; mudo, 33.

EL PUERTO DE MALMO
El ministerio de Estado comunica que, según le participa la Legación de España en Stokolmo, el Rey de Suecia ha inaugurado el nuevo puerto libre de «Malmo», que será el tercero de dicho país.

«El Financiero».

He aquí el índice de trabajos que publica esta gran revista semanal, que consta de 100 páginas con interesantes secciones y artículos de actualidad.

Semana internacional, por Milió; Mercado de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; La inspección de Hacienda, por Antonio Carrille de Albornoz; Bolsa de Madrid, por Suárez; La Hacienda pública y la agricultura andaluza, por Antonio Gómez Godino; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate.

La invernada en el mar, por Juan de las Cies; Tratado comercial con Inglaterra; Refundición de la ley de utilidades.
Secciones de Ingeniería e Industria, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales, Noticias financieras y mercantiles, Pesca, Conservas e industrias derivadas.
Ferrocarriles, Juntas generales sorteos y amortizaciones, subastas y concursos, Cotizaciones de valores.
Crónicas regionales: Burgos, por Amado Ceballos; Haro, por R. Velázquez; Córdoba, por M. Sanchez; Barcelona, por Alfredo Casanova; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce.
Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborda; Argentina, por José Vidal Planas; Francia, por D. Meró Badía; Italia, por Artemio Ferrario.

LA TINTA SAMA
AZUL NEGRA, MUY FLUIDA
GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE
Pídase muestras y precios en LA IDEAL
San Francisco, 31.-Sant.nder.

Mecanoterapia y masaje
Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros.
MARTINEZ E HIJO
Diplomados en París y en el Instituto RUBIO, de Madrid.
SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELEFONO 5-68.

De nuestros corresponsales.
Información de la provincia.

DE SANTONA
LOS EXCEDENTES DE CUPO
Han sido licenciados cuarenta y nueve soldados de Artillería, excedentes de cupo, que acaban de cumplir el tiempo reglamentario para la instrucción militar.
Quedan en el cuartel de Artillería seis o siete excedentes, que serán licenciados en fecha próxima.
EL CORRESPONSAL.
Santona, 15 noviembre de 1922.

Noticias oficiales.

DE LAS ROZAS
El día 7 del mes de septiembre último el Juzgado de Instrucción de Reinosa, a instancia del de Gijón, interesó de la Guardia civil de Las Rozas la detención de un individuo llamado Antonio Alvarez Ceballos (a) «Zaragoza», contra quien se seguía sumario en Asturias por atentado a la autoridad.

En citada fecha, la Benemerita practicó gestiones para su detención, que no dieron resultado por no vivir en Las Rozas Antonio.
El día 10 del actual, Alvarez se presentó en citado pueblo, siendo detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de Reinosa.

DE ASTILLERO
La Guardia civil de Astillero ha de tenido a Angel García Iturzaeta, autor de la estafa de 125 pesetas a la fábrica de licores «El Buen Gusto», de Santander.

Sastería Aluja.
Ex contador de la Villa de Paris.
EXTENSO SURTIDO EN
TRAJES Y GABANES
PRECIOS ECONOMICOS
Antonio de la Dehesa, 9, entresuelo

El alimento que se digiere siempre
En farmacias y droguerías.
MALTARINA
HARINA MALTEADA HALONSO
AUTODIGESTIVA
Muy agradable.
Nunca ni estríbe.
Cria niños sanos, alegres y de hermoso color.
Libres de trastornos gástricos.
ALIMENTO DISTINTO
Especial para NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS
EL ALIMENTO PERFECTO

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Dr. ANGEL RUIZ-ZORILLA
VIAS URINARIAS SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Reanud su consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6.—Plaza Vieja, 2 (esquina a Peso).—Teléfono 2.056.

LUIS RUIZ ZORILLA
NARIZ Y OIDOS
ESPECIALISTA EN GARGANTA
Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 6.32.

Enrique de la Vega Trápaga
Especialista en piel y secretas.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Compañía naviera del EO
Esta Compañía vuelve a prestar, como anteriormente venía haciéndolo, servicio quincenal para los puertos de Asturias y Galicia, con sus vapores GIJON y AIROSO. Para informes, dirigirse a don Nicolás Lafuente, Velasco, 15, entresuelo.

Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía.
Velada literario-musical.

El próximo viernes, día 17, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará en el salón-teatro del Círculo Católico de obreros una interesante velada literario-musical, organizada por la Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía.

En esta velada, el elocuente orador sagrado, padre Jambrina, pronunciará una conferencia, desarrollando el tema «El Crucifijo en el arte».

La conferencia será ilustrada con numerosas proyecciones foto-eléctricas.

Pedid siempre los vinos de las Bodegas Riolanas

Notas necrológicas.

A los cinco años de edad subió ayer al cielo la encantadora niña Teresita Torrado Macho, encanto del hogar paterno.

A sus padres don José y doña Salvadora; hermanitos Ballino y Manolita; abuelos paternos don Manuel Torrado y doña Manuela Insúa; abuelos maternos don Ballino Macho, querido amigo nuestro, y doña Manuela Deza; tíos, primos y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole cristiana resignación en trance tan dolorosísimo.

Confortado con los auxilios de la Religión entregó ayer su alma a Dios el respetable señor don Raimundo San Miguel Fernández.

Persona de gran prestigio y de caballerosas cualidades, supo granjearse el afecto de cuantas personas tuvieron la fortuna de cultivar su trato amabilísimo.

En Santander, donde el difunto señor contaba con muchas simpatías y sinceras amistades, ha sido sentidísima su muerte.

A su desconsolada esposa doña Hortensia Vierna; hijos doña Herminia, doña Rosario, sor María (Hija de la Caridad), doña Rafaela, don Honorio y doña María Luisa; hijos políticos don Pedro Terán, don Miguel Sánchez y don Nicolás Alzaga; nietos, hermanitos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, enviamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Tintorería de París EMILE MARTINAU

Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse, 1914.
Despacho: Calle de Santa Clara, 4.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Hacia el 25 de noviembre, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor
CAPRI
admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA Y LIVORNO
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18.—Teléf. 37

Automoviles HUDSON, siete asientos, 16,500 ptas. ESSEX, cinco asientos, 11,250 pesetas. Representantes: Lasso de la Vega y Castellanos, paseo de Pereda, 21.—Salón Exposición.

Blanco ZAPATERIA DE LUJO
PREMIADO
CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE LA HABANA
MODELOS DE PARIS Y LONDRES
Especialidad en la medida y ptes defectuosas.
Lealtad, 18
(al lado de la joyería de Presmanes)

Clubs celebran partidos el día de hoy, debiendo comunicarse al Comité del arbitro, que de común acuerdo hayan aceptado para actuar en caso contrario, el Comité de los «referees».

La sección primera de esta sección celebrará un partido en Torrelavega, entre el Buena Sport y el Deportivo de Torrelavega, por la tarde.

Muriedas jugarán por la tarde en Escobedo, y el Muriedas y el Deportivo Cudevaldeca, el Deportivo Cultural de Guarnizo.

Deportes y mercados.

DE SANTANDER
Caja de Bolsa, 4 por 100, a 70,70 y 70,90 pesetas 29.400.
Caja de Bolsa, 5 por 100, a 99,90 por 100; 20.000.
Caja de Bolsa, 15 acciones, a 363 pesetas.

DE MADRID
Caja de Bolsa, primera, a 61,60 por 100; 50.000.
Caja de Bolsa, segunda, a 85,10 por 100; 50.000.
Caja de Bolsa, tercera, a 96 por 100; 50.000.
Caja de Bolsa, cuarta, a 95,50 por 100; 25.000 pesetas.

Table with columns: Día 14, Día 15. Rows include various market data for Santander and Madrid.

A. F. Cárcaba CORREDOR DE COMERCIO SANTANDER

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS
Interior: En títulos (emisión 1919): Serie D, 70,55.
Anortizable: En títulos (emisión 1920): Serie C, 95,80.

ACCIONES
Caja de Bolsa, números 1 al 10, 1.800.
Caja de Bolsa, Unión Minera, 595.

Espectáculos.

PEREDA: COMPANIA
Hoy, jueves, a las seis y diez y cuarto, estreno de la obra «EL GUANTE ROJO».

SAN JOSE, 11 (HOTEL)

### AUTOMOVILISTAS

A PARTIR DEL DIA 4 DEL CORRIENTE SEPTIEMBRE, LAS CUBIERTAS Y CAMARAS DEL STOCK MICHELIN TIENEN UNA NUEVA E IMPORTANTE BAJA EN SUS PRECIOS SOBRE LA TARIFA DE 1.º DE AGOSTO

Paracomprobarlo pasen sus pedidos al GARAJE CENTRAL, General Espartero, 19.-Tel. 813-Santander.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## TOS

Jarabe MONCAYO de fósforo creosota. Regenera los pulmones, desinfecta las vías respiratorias y cicatriza sus lesiones; la mejor defensa contra la tuberculosis; un solo frasco cura el catarro más rebelde. Frasco, 4,50 pesetas en todas farmacias.

Depósito: PÉREZ DEL MOLINO

## ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 41.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbonos de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Paredones metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

## COMPañIA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESES

Próximás salidas de Santander.

### SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú,

Vapor OROPESA, de Santander, el 3 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 425,25.

Disponiendo este vapor de camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas serán adjudicados con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile

Vapor DRITA, de Santander, el 24 de diciembre.

admite carga y pasajeros de primera, segunda, y tercera clase.

Precio para HABANA en tercera clase, incluidos impuestos, pesetas 550,60.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías.

El personal habla español, para atender a los pasajeros

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Santander.

## Cura ideal

Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente Jabón de tocador.

### Sucesos de ayer.

**UN CHOQUE**  
A las cinco de la tarde de ayer, en la calle de Burgos chocaron los automóviles de esta matrícula números 1.122 y 1.213.

El último resultó con algunos desperfectos.

**INCENDIO DE CHIMENEA**  
Ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 19 de la calle de Méndez Núñez, siendo sofocado por los bomberos municipales.

**CAIDAS**  
Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Benito García Zubillaga, de 17 años, de fractura del radio inferior izquierdo. Se cayó en la vía pública.

—Francisco Agnado Robledo, de 7 años, sufrió una caída, siendo curado de una herida contusa en el labio superior.

**COMISARIA DE VIGILANCIA**  
Ayer fueron despachados por la Comisaría de Vigilancia los siguientes asuntos:

**ATESTADO.**—Al Juzgado de Instrucción del Este por denuncia de Pilar Muñiz Alonso, contra Eleuteria Benito, la que se niega a devolverle una manta, valorada en 50 pesetas, que se dejó olvidada en su casa.

**ATESTADO.**—Al mismo Juzgado que el anterior por denuncia de don Pascual Torres Panter, al cual le han sustraído del cuartito de la fonda donde se hospeda, calle del Peso, número 4, «La Gran Antilla», dos trajes valorados en 475 pesetas y dos pares de zapatos valorados en 75 pesetas. No sospecha quién pueda ser autor del hecho.

**OFICIO.**—Al ilustrísimo señor gobernador civil por denuncia del capitán de Seguridad contra el automóvil S. número 1.146, por tenerlo parado, impidiendo la circulación de carruajes.

**OFICIO.**—Al señor juez municipal del Este por denuncia del guardia de Seguridad número 27, contra Angel Pacheco Nuño, el que produjo lesiones leves a Anselmo Recio, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando al Hospital por no tener domicilio en ésta.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Francisco Bringas Torre, de 42 años, trabajando en el parque de bomberos municipales se causó una herida avulsiva con pérdida de tejidos, que deja el hueso al descubierto, en el dedo índice de la mano izquierda y otra herida en el dedo medio.

—Antonio Peña Rojo, de 24 años, en la Compañía de Maderas, donde

## Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Jullán Gutiérrez

Especialidad en bodas, banquetes, etc. Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

### EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comida.

## Agencia FIAT

COCHES DE TURISMO

El asombro de la Exposición de París ELEGANCIA, ECONOMIA.

SEGURIDAD Y SENCILLEZ. Camionetas, camiones, ómnibus. Los más acreditados de la provincia y España entera.

Se arrienda el antiguo garaje FIAT del Sardinero, compuesto de espaciosa nave, diez jaulas cerradas y amplio patio.

Se vende taladro y fresadora universal, sin estrenar

SE VENDEN COCHES DE OCASION A TODA PRUEBA Y GARANTIA FACILIDADES EN EL PAGO

Garaje FIAT, Plaza de Numancia.

### Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Cuevas» con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas, dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas, a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pannab», «Bergougnan» y «Hutchinson». Surtido general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlas directamente de fábrica.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pie-Salón-Garaje de López

CALDERON, 16.—SANTANDER

### CLINICA DE URGENCIA

Asistidos ayer:

—Francisca Correa Robledo, de 30 años, de conjuntivitis traumática en el ojo derecho.

—Vicente Ríos Fernández, de 44 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Higinio Sierra Mora, de 64 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

### Notas diversas.

**LA CARIDAD DE SANTANDER.**  
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 651.

Transeuntes que han recibido albergue, 10.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que menciónen el Apartado de Correos número 47 BARRIO SANTANDER

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Sr. Juan Barreda de Pereda.

## ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21.-Tel. 568 (ENTRADA POR CALDERON)

Sub-agentes de HEEMAF, Heng (Holanda).

Motores, alternadores, transformadores

Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.

motors and transformers : Alumbraoeléctric y económica

## Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORNEOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans.

Próximás salidas fijas de Santander

El vapor EDAM, el 22 de noviembre.

LEERDAM, el 13 de diciembre.

SPAARNDAM, el 2 de enero de 1923.

MAASDAM, el 24 de enero.

EDAM, el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

### PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans
1.ª clase	Ptas. 1.325	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575	
2.ª económica	867'50	942'50	987'75	Ptas. 1.067'50
3.ª clase	553	590	590	710

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, en los 8 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGLA».—SANTANDER.

## Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, pesetas 525, más 35,50 de impuestos.

Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y CAMAROTES MEDORES PARA EMIGRANTES

### LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de noviembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

## Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

## Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 390, más 26,10 de impuestos.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor

## O. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE, de CARTAGENA el 17, de VALLE

CIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singa

pore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para

otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde

los puertos de escala antes citados.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y Compañía, paseo de Pereda, número 6, teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpesca»

**LOS ANTIQUAS PASTILLAS PECTORALES DE**  
 son tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y feccio de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y en la de Villafranca y Calvo y en la de Erasmu.

**La joyería LOSADA**  
 en conocimiento de su clientela el público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como joyas para casa en España, a precios baratísimos.  
 Los aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en plata solamente, hay gran variedad. Solo viendo el stock que esta casa tiene es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.  
 Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.  
 SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

**PRIVILEGIO**  
 1920 de 1922 al 1923  
 ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNANDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS  
 REGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER

**Papelera Levantina**  
 COMERCIANTE! No comprar papeles en ardo gris y paja, en resmas de contero, manila y seda, y solo todo PAPEL PAJA PARA EMBAQUES, en rollos del tamaño y medida que se desee, sin consultar previamente con los representantes FELIX BOLADO E HIJOS Calle Clara, 18. Teléf. 1-47.

**Hoteles nuevos**  
 en dos, llave en mano, precio módico, sitio céntrico. Informes: Peñas Blancas, 9, carpintería.

**Modelos**  
 fundición de hierro y bronce. DISEÑOS: BURGOS, 26, TALLER

**Podriza**  
 fresca, para criar fuera o dentro de casa, se ofrece. Informará la Administración.

**Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos**  
 SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS HORAS DE SALIDA  
 Ontaneda: a las 10'15 de la mañana  
 Burgos: a las 7'50 ídem ídem.  
 Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Reina en Cabañas de Virtus.

**Encuadernación**  
 DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 8.

**ASTRE**  
 se reforman y vuelven tracs, como gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes viejos desde QUINCE pesetas.  
 MORET, número 12, segundo.

**Aviso al público**  
 muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Precios baratos nadie; para evitar dudas consulten precio.

**La Pina Tallada**  
 FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUCES, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUANTOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.  
 ESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4.—Tel. 8-23.—Fábrica, Cervantes, 2.

**El Ron viejo de Cuba**  
 Es el verdadero y el que supera a todos. ¿Queréis convencerlos?, dirigiros a su representante en la provincia.  
**RAMIRO G. TERAN**

# ORZAN

**CREMA DENTIFRICA OXIGENADA**  
 El mejor antiséptico para la boca.  
 Blanquea los dientes  
 Fórmula científica.

TUBO, PESETAS 1,50

Pídase en Farmacias y Perfumerías.  
**Laboratorio ORZAN**  
 — LA CORUÑA —

## LA CABLE MICHELIN

**AUTOMOVILISTAS:** Con fecha 11 del corriente la casa MICHELIN, ha reducido considerablemente sus tarifas sobre la anterior 3 de septiembre.  
 No efectúeis vuestras compras sin consultarnos precios.  
 Garaeje Hispanoamericano -Pereda y López.- (S. A) Tel. 423.

**Compañie Generale Transatlantique**  
**Vapores correos franceses**

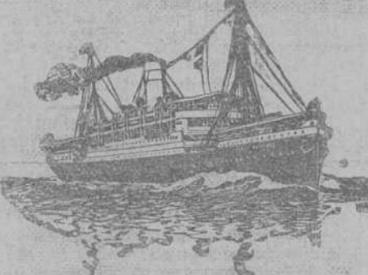
Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes  
 Vapor **Flandre**, saldrá el día 7 de NOVIEMBRE,  
 Vapor **Lafayette**, saldrá el día 22 de NOVIEMBRE.  
 Vapor **Espagne**, saldrá el día 22 de DICIEMBRE.  
 Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de ENERO  
 DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MENOS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.  
 Para reservas de pasajes, targa y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 89.

## Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.  
 Frascos de 2,50, 4,50 y 8 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.  
 De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

**Compañía Hamburguesa-Americana**  
 [HAMBURG-AMERIKA LINIE]  
 LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE:  
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ**  
**TAMPICO y PUERTO MEXICO**  
 Próximas salidas del puerto de SANTANDER



El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia** admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.  
 El día 22 de ENERO saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor **THURINGIA** de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en Primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de Tercera clase, con salón-comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etcétera.  
 Para más informes dirigirse a **ERIKS HOPPE Y Compañía-SANTANDER**

**Anís y Coñac UDALLA**  
 Muy estomacales, pídalos y se convencerá.

**LINEA DE PINILLOS**  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
**VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA**  
 El 17 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español **CADIZ**  
 Capitán: DON LUIS DURAN  
 admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.  
 Precios: Primera clase..... 1.350 ptas. ) más los impuestos.  
 Segunda id..... 1.100 )  
 Económica id..... 800 y 850 )  
 Tercera id..... 500 )  
 IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.  
 La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.  
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios **Agustia G. Trevilla y Fernando García MUELLE, 25.—SANTANDER**

**Garaje VALLINA y Comp**  
 Automóviles y camiones de alquiler  
 Servicio permanente y a domicilio  
 PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS  
**Taller de reparaciones y vulcanizados**  
 Stock de las Casas más acreditadas en gomas.  
 Macizos CONTINENTAL.  
 Venta de automóviles nuevos y de ocasión.  
 Precios sin competencia.  
 Automóviles en venta:  
 ESPAÑA—8/10 HP., fastón, alumbrado y arranque eléctrico.  
 FORD.—Ruedas metálicas, fastón, BENZ.—Limousins, alumbrado Bosch, estado de nuevo.  
 OMNIBUS «FIAT», F. 2—12 asientos  
 Idem id., 18 BL—30 asientos.  
 Idem «BERLIET», C. B. A.—10 asientos, nuevo.  
 Metalurgique, 10.000 pesetas.  
 CAMION «BERLIET»—4 toneladas.  
 Se venden automóviles y camiones usados, garantizando las ventas que se realicen.  
 SAN FERNANDO, NUMERO 1

**APARATOS ECONÓMICOS PARA CUARTO DE BAÑO**  
 INSTALACIÓN SENCILLA  
 CON UN CONSUMO DE 20 CTS.  
 SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40°  
 Manuel Sáinz ARRABAL, 16 SANTANDER

**FABRICA MOLINO**  
 se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.  
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

**¡Paso a la verdad!**  
 Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones es en la  
**Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.**  
 Hay también papel para cristales

## LA POLITICA Y LAS CORTES

# La Junta de Defensa Nacional no adopta acuerdos hasta conocer la opinión de Maura.

### Berenguer pide al Senado que dé facilidades para su procesamiento.

#### ENMIENDAS A UNA LEY

MADRID, 15.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Guerra con objeto de examinar el proyecto de ley leído ayer tarde en el Congreso por el señor Sánchez Guerra, encaminado a disolver las Juntas militares.

El señor Alcalá Zamora propuso que el artículo segundo se dividiera en dos párrafos, el primero prohibiendo las Juntas y el segundo relacionado con el juramento y con la palabra de honor.

También pidió que se establecieran sanciones contra la sedición y que se castigase en igual forma el delito o la proposición de establecer Juntas.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, se lamentó de que continúen las querrelas estudiantiles.

Añadió que hoy a primera hora se habían reproducido los sucesos en la Facultad de Medicina.

Los estudiantes, según el señor Piniés, acorralaron a un guardia y éste se vio obligado a disparar.

Elogió el ministro al doctor Recasens, que ha actuado con gran prudencia.

Terminó lamentándose de estruendo y diciendo que detrás de los estudiantes hay otras personas con determinados fines.

#### LO QUE DICE MILLAN ASTRAY

El señor Millán Astray ha dado cuenta a sus amigos en los siguientes términos, de la visita que hizo ayer al jefe del Gobierno:

—Creí un deber solicitar del jefe del Gobierno permiso para ausentarme de Madrid, y si lo creía oportuno, para felicitarle por la lectura de decreto.

El jefe del Gobierno me recibió en su casa. Más que correcto, ha estado cordial conmigo. Le he dado un parabién y he agradecido su deferencia de haberme conservado el mando de la Legión hasta el momento en que creí imprescindible mi sustitución.

Me ha concedido autorización para ausentarme de Madrid, a donde no volveré hasta que se me necesite.

El señor Sánchez Guerra ha tenido para mí la más atrayente acogida. Nunca la agradeceré bastante.

#### A CHINCHON

Esta mañana y acompañado de esposa, ha salido el señor Millán Astray para Chinchón, donde pasará varios días.

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA

Toda la prensa de la mañana se ocupa del decreto de disolución de las Juntas, y tiene frases de elogio para el señor Sánchez Guerra.

«El Sol» dice que la proposición incidental que presentaron los jefes liberales era más completa que el decreto, pues a éste le falta la cuestión de las responsabilidades.

#### EL CORONEL NOUVILAS

El coronel Nouvilas, presidente de la Comisión informativa del Arma de Infantería, comunicaba anoche a sus amigos que se enteró de su destitución por la cartelera de un periódico.

Añadió que hacía días que no había hablado con el señor Sánchez Guerra ni con nadie que pudiera haberle informado de la sentencia de muerte de las Juntas.

#### EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la presidencia dijo a los periodistas que en el ministerio de la Guerra estaba reunida la Junta de Defensa Nacional, presidiéndola el Rey.

Añadió que se reciben muchos telegramas felicitando al Gobierno.

Hay también telegramas de las humildes clases del Ejército, fecha do en Valladolid; del presidente de la Diputación de Vitoria, de los estudiantes católicos y muchos más.

El señor Marfil terminó diciendo que se habían recibido anteriormente otros numerosos telegramas pidiendo la disolución de las Juntas pero que no se había creído oportuno darlos a conocer.

#### DICE BUGALLAL

El presidente del Congreso ha dicho que hasta el viernes no comenzará a discutirse ante las Cortes el asunto Picasso.

Dijo que faltaban aún por firmar las dos ponencias que existen sobre el asunto y que no sabe cuál de ellas se discutiría en primer lugar.

#### CONSULTANDO AL SEÑOR MAURA

En el despacho de ministros del Congreso estuvieron reunidos esta tarde durante más de una hora los

señores Maura, Sánchez Guerra y García Prieto.

A esta reunión se le concedió una gran importancia.

Al salir los señores Maura y Alhucemas fueron interrogados por los periodistas.

El señor Maura les dijo que no ocurría nada.

Luego, sonriendo, exclamó: —¿Ustedes creen que nos podemos reunir para formar juntas?

El señor García Prieto, igual que el señor Maura, dijo que no ocurría nada de particular.

Manifestó que se habían reunido para hablar de algo relacionado con la Junta de Defensa Nacional, cuya sesión se había celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, y a la que no había podido asistir don Antonio Maura.

Entonces los periodistas esperaron la salida del señor Sánchez Guerra, y éste les dijo que cuanto habían manifestado los señores Maura y Alhucemas era cierto, pues no ocurría novedad.

Que la reunión había tenido por objeto cumplir un encargo que la Junta de Defensa Nacional le había confiado cerca del señor Maura, puesto que éste no había podido concurrir a la sesión celebrada esta mañana, y era necesario conocer su opinión sobre determinados asuntos que se habían puesto a informe.

Anunció que la Junta de Defensa Nacional volverá a reunirse el sábado y que es probable que a ella asista el señor Maura.

#### UNA CONVERSACION

En los pasillos del Congreso se encontraron esta tarde el presidente y el señor Alcalá Zamora.

Este dió cuenta al señor Sánchez

Guerra de la reunión celebrada por la Comisión parlamentaria de Guerra.

El presidente le invitó a que celebrase con él una conferencia más de tenida sobre este asunto.

#### LO TRATADO EN LA REUNION

En la reunión celebrada en el Congreso por los señores Maura, Sánchez Guerra y Alhucemas, se había dicho que sólo se trató de la Junta de Defensa Nacional.

Parece ser que también se trató del asunto de las responsabilidades resultantes del expediente incoado por el general Picasso.

Parece ser que se sustentó el criterio de que de no exigírselas al alto comisario no sería posible exigírselas a nadie, cualquiera que fuera su jerarquía.

#### OTRA CONFERENCIA

También conferenciaron hoy en los pasillos del Congreso los señores Romanones y La Cierva.

Se cree que trataron de los mismos asuntos que los señores Maura, Alhucemas y Sánchez Guerra.

#### UNA INTERPELACION

El señor Barcia explanará mañana en el Congreso una interpelación acerca de algunos juicios emitidos en el Senado con motivo de la concesión de dietas a los diputados.

#### EL CONGRESO DE ULTRAMAR

En el ministerio del Trabajo y bajo la presidencia del señor Prado y Palacio se ha reunido el Comité que

de entender en lo referente a la celebración del proyectado Congreso de Ultramar.

El objeto de la reunión fué para constituirse.

Se celebrarán tres Congresos: uno en Barcelona, otro en Madrid y otro en Sevilla.

## SENADO

MADRID, 15.—Se declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Hay mucha animación en escaños y tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Un secretario da cuenta del suplemento presentado pidiendo el procesamiento del general senador don Dámaso Berenguer.

El general LUQUE felicita al Gobierno por su determinación de disolver las Juntas de Defensa.

Hace historia de las reformas militares cuando él fué ministro de la guerra.

El presidente del CONSEJO contesta al general Luque expresándose en iguales términos en que lo hizo ayer al hablar de este mismo asunto.

El señor GOICOECHEA dice que el decreto tiene dos cosas que no le gustan.

El señor SANCHEZ GUERRA le interrumpe vivamente diciendo que eso es modo de expresarse.

El señor GOICOECHEA: Su señoría tiene el mayor enemigo en sí mismo.

El presidente del CONSEJO: El mayor, no.

Le replica el señor GOICOECHEA recordando una frase de Tiers al mariscal caniller Bismarck diciendo que puede aplicarse a este caso.

Le contesta brevemente el presidente del CONSEJO.

Se levanta a hablar el marqués de ALHUCEMAS para contestar a algunas alusiones hechas por el señor Goicoechea a la concentración liberal.

En medio de gran expectación pide la palabra el general BERENGUER, quien comienza diciendo que se levanta a hablar para pedir a la Cámara que conceda el suplicatorio para su procesamiento.

## CONGRESO

MADRID, 15.—A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor BERGAMIN da lectura del proyecto de Presupuestos.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ propone que se envíe al Gobierno de Chile la expresión del sentimiento que embarga al pueblo español por

los terremotos acaecidos estos días.

El señor IGLESIAS se ocupa de los sucesos acaecidos esta mañana ante la Facultad de Medicina.

Censura al Gobierno por su pasividad ante ellos, elogiando la corrección de los estudiantes.

Pregunta qué medidas adoptó el Gobierno contra un guardia que, parapetado detrás de un kiosco, disparó, hiriendo a siete personas, entre ellas a una que no era estudiante.

Le contesta el ministro de HACIENDA, lamentando lo ocurrido y diciendo que el guardia será castigado, para lo cual se instruirá el oportuno expediente, con objeto de averiguar si ha delinquido.

El señor TORRES BELENA anuncia la presentación de un proyecto de ley de zona franca en el campo de Gibraltar.

Le contesta el señor BERGAMIN el señor SOLANO pide que las armas que se importen del Extranjero a España paguen sus derechos de Aduana «ad valorem».

El ministro de HACIENDA le contesta, prometiendo estudiar el Arancel, para ver si dentro de él cabe acceder a sus deseos.

El marqués del LLANO DE SAN FAVIER pide la adopción inmediata de medidas de protección a los trigueros.

Le contesta el ministro de HACIENDA, diciendo que a los trigueros se les otorgó el máximo de los beneficios, impidiendo la importación de trigo del Extranjero.

El señor IGLESIAS interpela al Gobierno, denunciando las persecuciones de que son objeto las Asociaciones agrarias de Túc.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, tratando de defender, al poder judicial, y dice que las Asociaciones agrarias han sufrido algunos perjuicios por haberse desviado de su verdadero cauce.

Rectifica el señor IGLESIAS y dice que el juez de Túc debía estar en la cárcel por prevaricador.

El presidente de la CAMARA llama al orden al orador.

Con este motivo se produce un incidente entre los republicanos y los conservadores.

El señor AZZATI pronuncia algunas palabras que no se oyen.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se dirige al señor Azzati, diciendo que no recoge sus palabras por que todos saben que su literatura no es de las más acreditadas.

El señor PORTELA hace uso de la

palabra para censurar al juez de Pontevedra.

El presidente de la CAMARA dice que no procede entablar debate sobre este asunto.

El señor PORTELA le replica diciendo: Entonces anuncio una interpelación sobre el particular.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, diciendo que sólo si se trata de resoluciones judiciales aceptará la interpelación.

El presidente de la CAMARA promete al señor Portela que en ocasión oportuna explanará la interpelación anunciada.

El señor GUERRA DEL RIO denuncia ante la Cámara al juez de Isla de Hierro que encarceló a doce vecinos por tirar cohetes en un día de fiesta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge el ruego, diciendo que se formará el oportuno expediente.

El señor NOUGUES censura que no se haya convertido en ley el decreto sobre alquileres.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor SABORIT insiste en los procesamientos de Túc y denuncia el hecho de que las Juntas de Reformas Sociales no se hayan reunido todavía, a pesar de haberlo solicitado en forma legal.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo.

Se entra en el orden del día.

#### PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

El señor CANALS reanuda su discurso de ayer impugnando el proyecto y se pronuncia abiertamente en contra de la totalidad del mismo.

Le contesta el señor RODRIGUEZ FIGURI exponiendo la necesidad que hay de resolver el problema ferroviario, ya que todos están conformes en la incapacidad de las Compañías.

El señor RIU consume otro turno en contra de la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta a sesión a las ocho y media de la noche.

#### Un atraco en Valencia.

Al cajero de la Arrendataria pretenden robarle 324.000 pesetas

VALENCIA, 15.—Al salir de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos su cajero don Andrés Sánchez, que se dirigía al Banco de España para ingresar el importe de la saca del día, que asciende a 324.000 pesetas, fué asaltado por ocho individuos, los cuales hicieron sobre él numerosos disparos.

El ordenanza que acompañaba al señor Sánchez Calvo, agachó la cabeza, librándose de este modo de una muerte segura.

Al ruido de los disparos salieron de la puerta del edificio oficinas los empleados de la Arrendataria y vieron cómo los agresores golpeaban a sus compañeros.

Entre el ordenanza y los malhechores se entabló una lucha a brazo partido.

Cuando el pobre dependiente estaba a punto de ceder el campo y el dinero a los desconocidos, hizo su aparición un soldado de Ingenieros, el cual acometió valientemente al grupo y logró capturar a uno de los agresores, que quiso huir, haciendo tres disparos sobre el militar.

El detenido se llama José Antón, tiene 23 años, y es presidente de una Sociedad obrera. Se le ocupó una pistola.

Otro de los agresores se metió, huyendo, en un portal, de donde desapareció dejando una saca con 4.000 pesetas.

Otro huyó, tirando durante gran trayecto billetes del Banco.

Estos fueron recogidos por algunas personas y entregados en las oficinas de la Arrendataria.

El señor Sánchez Calvo tiene 70 años de edad y fué curado de tres heridas de arma de fuego.

#### En León.

¿Ante una huelga?

LEON, 15.—Los obreros mineros han celebrado una reunión.

Es probable que vayan a la huelga 1.500 trabajadores.

#### Un atentado social.

Los criminales hieren equivocadamente a un fotógrafo.

MADRID, 15.—A las diez y cuarto de la noche iba por la calle de San Francisco, acompañado de su hermano y de un ebanista llamado Luis Muñoz, el fotógrafo Pablo Andreu.

Al llegar a la calle de Tabernillas les salieron al encuentro tres sujetos, quienes le empujaron a tiros con el ebanista, huyendo seguidamente.

A consecuencia de los disparos resultó herido de alguna gravedad Pablo Andreu.

Los agresores consiguieron huir, sin ser capturados hasta la fecha.

Se cree que se trata de un crimen social, relacionado con el conflicto planteado entre patronos y obreros del gremio de la madera.

#### La situación en Marruecos.

El parte oficial no ofrece novedades

EL COMUNICADO DE LA NOCHE

MADRID, 15.—El parte oficial entregado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así:

«El general encargado del despacho me dice desde Tetuán lo siguiente:

«A las nueve y treinta el enemigo paqueó» Alhucemas, siendo contestado con fuego de ametralladoras.

Se hizo también fuego de fusilería sobre los moros que se encontraban en la playa, recogiendo los objetos que arroja el mar procedentes del Juan de Juanes».

También me refiere la agresión al cañón de Vélez.

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».

El comandante general de la Escuadra comunica que el temporal le ha obligado a salir de Chafarinas y a refugiarse en Punta Mayor».